ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADO
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 20 de Abril de 1897

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIV—Núm. 9,573

Almanaque

Hoy mártes 20—Santa Inés, mártir, y san Teótimo.

Van 109 dias transcurridos, faltando 256 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 31 m. y se pone á las 5 h. y 29 m.

Luna llena (4.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Labor parlamentaria

A pesar de haber sido el dia de ayer aniversario del desembarque de los Treinta y Tres, no quisieron darse descanso los señores senadores; resolvieron trabajar y trabajaron. El presidente dió cuenta de los asuntos entrados y los asuntos pasaron á las Comisiones.

El buen ejemplo cunde, y como esto es así los señores representantes se han sentido estimulados por la actividad de los viejos, de manera que hoy tendrémos una laboriosa sesion.

Ahí va la órden del dia:

SECRETARIA DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES—Montevideo, Abril 19 de 1897.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en la solicitud de la sociedad anónima Refineria y Destilería del Uruguay; del referente al petitorio del señor Ezequiel Duarte, relativo á la pension que le otorgó la Ley de 13 de Julio de 1888 y del que declara de utilidad pública el ensanche del ejido de la ciudad de Colonia.—*García y Santos.*

Pequeño pueblo, corazon grande

Pues bien, señores, encontramos muy *chic* y muy *crane*, en su arrojo, á ese pequeño pueblo griego á quien no intimidan ni los acorazados de las grandes potencias, ni sus cañones, ni sus diplomáticos, que son tal vez, mas bárbaros.

Ya no se podrá decir que los tiempos heroicos han pasado para siempre. Belerofonte y Perseo, Hércules y Teseo, no son ya simples mitos de leyendas antiguas y fábulas homéricas. Milciades y Leonidas, Temístocles, Arístides y Cimon, reviven en sus descendientes!

Talvez nunca se ha producido con tanta oportunidad un espectáculo tan reconfortante y consolador, despues de otro ignominiosamente triste, como el que ofrecen al mundo, esos pequeños y valientes griegos, cuadrándose sin miedo, poniéndose en jarras, frente á frente de Europa, de sus seis grandes colosos!

Sí, seis!... Y no es mucho para semejante trance, pues se precisa en realidad ser numerosos, apoyarse bien unos sobre otros y hacer gran ruido, si no se quiere que el honor, la dignidad, la humanidad recuperen sus derechos, y el mundo los vea ruborizados y humillados!

Esta, por otra parte, es la filosofía habitual de las muchedumbres. Tomados individualmente, somos casi todos mansos, conciliadores y justos; nadie se atreve á mostrarse brutal, inexorable y malo. Pero la transformacion es inmediata, los carneros si llegan á juntarse siquiera media docena, se vuelven tigres y realizan entonces la hermosa obra que hemos visto representar en Akrotiri.

Pero el espectáculo se hace ya extraordinario y un desenlace trágico se cierne en el horizonte. El pigmeo se rie de los titanes; Nene Pulgada hace frente á la coalicion de los ogros, y estos abren sus bocas, terriblemente armadas como para triturar y tragar á ese audaz liliputiense.

Dudamos sin embargo, de que, despues de haber amenazado, las potencias se decidan á convertir sus amenazas en realidades.

¡Qué espectáculo, el de los cañones del Concierto Europeo sembrando el incendio y la muerte en las filas del animoso y pequeño pueblo griego so pretexto de que éste no quiere obedecer sus órdenes!

No podemos creer en esa posibilidad.

¿De dónde sacan, en efecto, las grandes potencias, el derecho de imponer tales órdenes?

Y ¡qué hermosa obra por otra parte, la de esa diplomacia que ostenta la pretension de dirigir los acontecimientos y á la que los acontecimientos vienen constantemente á sorprender.

¿Os imaginais la accion de esos vejetes encojidos, criados con el biberon del protocolo, impotentes para sacar una idea oportuna de su angosto cerebro y un sentimiento noble de su corazon endurecido, resolviendo, con los piés posados tranquilamente sobre espesas alfombras, el cuerpo muellemente tendido sobre los elásticos de confortables sofás, que la pólvora debe hablar y el cañon tronar únicamente para condenar al silencio á gentes que tienen la impertinencia—muy grande, por cierto, y muy reprensible—de querer zanjar como mejor les parezca las dificultades que les son personales?

¿Os imaginais tambien, las fuerzas nacionales de las grandes potencias de Europa, esas fuerzas tan horriblemente onerosas y cuya carga soportan empero alegremente los pueblos, porque en ellos se ve la égida suprema de la nacionalidad—¿os imaginais á esos ejércitos hermosos en cuyas filas late el mismo corazon de la patria, apartados de su afecto sagrado y obligados á pelear con otra nacionalidad cuya única culpa es la de querer ser lo que la historia y el sentimiento patriótico la han hecho?

Y os imaginais ver á esos jefes, á esos valientes soldados, ennegrecidos al servicio de la patria y educados en las tradiciones de la caballerosidad, á quienes será preciso decir: «Señores, despues de haberos encontrado ora frente á frente, ora juntos, en los campos de batalla de Crimea, de Lombardía, y de las líneas del Rhin, en Sebastopol, en Solferino, en Custozza, en Sadowa, en Sedan, por doquiera finalmente donde había heroismo que desplegar, teneis que marchar ahora todos juntos, á la cabeza de vuestros ejércitos, contra un pequeño pueblo que se rebela contra la política de los diplomáticos y se niega á sufrir la ley del mas fuerte! Os hemos reservado la gloria, la inmensa gloria de obligarlo á pedir gracia y de agregar á vuestros títulos, tan noblemente adquiridos, el de ejecutores de las pequeñas obras de la diplomacia!

Pero nó, nó, esto no se verá, esto no se hará, pues sería demasiado ridículo.

Las potencias, ó mejor dicho sus cancillerías, han dado un paso en falso, comprometiéndose atolondradamente; su error es ya suficientemente grave; los parlamentos no han de permitir que se vaya mas lejos en ese camino.

Para Europa, lo mas sencillo y lo mejor, ante el pequeño soldado griego, de pié, frente á ella, con el fusil en la mano y la bayoneta calada,—lo mas digno sería inclinarse en señal de simpática admiracion hácia ese heroismo invencible, y retirarse sin tardar, dejando al Dios de los Ejércitos la solucion del problema.

La palabra oficial

Nuestros lectores encontrarán el boletin de anoche en otro lugar, pero, como de costumbre les ofrecemos aquí un resúmen de su contenido.

El señor don Eduardo Bustamante comunica que ha recibido telegrama y que agradece la honrosa distincion. Agrega que distribuyó boletines, que Nuñez no tiene municiones y que en el rio Yaguaron se ahogó un infeliz.

El jóven Angel Dufour avisa desde Rio Janeiro que fué aprehendido el cabecilla Quijano.

El señor Alsina Alvarez comunica que Nuñez sigue en Artigas donde se siente mucho malestar, de donde deserta mucha gente, y de donde salió el individuo que se ahogó en el Yaguaron.

Da en seguida una noticia de interés, á saber que el general Santos Arribio se halla á poca distancia de Melo, pues sus avanzadas estaban el domingo ocho leguas para allá.

Cruz Roja Oriental

LISTA DE HERIDOS DEL ÚLTIMO COMBATE

Publicamos integramente á continuacion la nómina de los heridos y enfermos que la expedicion de la Comision de Caridad y Beneficencia con el concurso del personal técnico de la Cruz Roja, trajo anteayer de Reboledo ingresando al Hospital. La reproduccion que hacemos ahora es debida á haberse publicado deficientemente la lista.

1—Anastasio Rodriguez, de Polanco del Yí, herido de bala en las partes blandas del muslo; extraccion de la bala.

2 Pablo Arrua, de la ciudad de Florida, herida de bala fractura del tercio medio del húmero izquierdo.

3 Serapio Montaño, ciudad de Florida, herida superficial de la rodilla, bala.

4 Angel Tarigo, ciudad de Florida, herida de bala en la region glútea, entrada parte interna del muslo derecho.

5 Apolinario Moreira, de Florida, herida de bala: entrada region supra-púbica, salida region glútea.

6 Natalio Mosqueira, Costa de los Molles del Pescado (Florida), herida de bala en la parte anterior del hombro izquierdo.

7 Simon Britos, de Gutierrez (Minas), herida de bala, partes blandas, tercio superior de la pierna izquierda.

8 Valentin Franco, ciudad de Minas, herida de bala partes blandas del muslo al tercio superior.

9 Francisco Betancor, de Santa Rosa, herida superficial del cráneo, bala.

10 Adolfo Maidana, ciudad de Minas, herida de bala, tercio superior, pierna izquierda.

11 Cornelio Perdomo, San Bautista (Departamento de Canelones), herida contusa de la mejilla izquierda.

12 Eusebio Requena, San Bautista (Canelones herida de bala borde axilar izquierdo, salida bajo el homóplato, penetrando en el torax.

13 José Quevedo, de Tala (Departamento de Canelones), herida bala, leve.

14 Gabino Cabrera, Santa Rosa (Canelones) herida superficial region glútea izquierda, bala.

15 Vicente del Sud, Tala (Canelones), herida de bala, superficial, region antero-externa del brazo.

16 Francisco Umpierrez, Matasiete (Canelones), herida de bala, antebrazo izquierdo, con fractura y lesion del codo.

17 Máximo Gonzalez, Solís Chico (Canelones), herida de bala, escroto, con salida en la region glútea.

18 Toribio Lazardi, San Antonio (Canelones), herida de bala, parte media del pié izquierdo.

19 Fermin Machin, Pando (Canelones), herida superficial, mejilla izquierda.

20 Juan Rizoli, Santa Rosa (Canelones), herida superficial del labio.

21 Fernando Morales, Florida, herida de bala, region supraescapular izquierda, salida por la misma region derecha.

22 Florencio Martinez, Nico Perez, herida de bala penetrante del torax, entrada en el quinto espacio intercostal derecho y salida por el izquierdo.

23 Juan Cantera, Maciel, herida penetrante del torax region axilar derecha.

24 Ramon Morales, Nico Perez, herida de bala, region glútea.

25 José J. Lorenzo, Santa Lucía Chico, herida de bala; entrada region glútea izquierda; salida region hipogástrica, con herida de la vejiga.

26 Bernabé Martinez, Pintado (Departamento de Florida), herida de bala, region lumbar.

27 Vicente Sami, Sarandí Grande, fractura del húmero al tercio superior, bala.

28 Modesto Larrañaga, San Ramon (Canelones), fractura conminuta del tercio inferior del fémur, bala.

29 Gerónimo Hernandez, San Antonio (Canelones), herida penetrante del torax, lado derecho.

30 Francisco Rodriguez, Durazno, herida de bala, region glútea.

31 Cruz Barbé, Durazno, herida de bala, penetrante al nivel del coxis con salida en la espina iliaca anterior superior izquierda.

32 Pedro Perez, Durazno, herida penetrante del muslo al tercio medio; entrada cara antero interna, salida cara postero externa.

33 Paulino Santa Cruz, estacion Goñi (Florida), herida superficial de la parte media y posterior del muslo.

34 Aniceto Barrios, Colonia, herida con desgarro, palma de la mano izquierda.

35 Martiniano Gallego, San José, enfermo.

36 Juan Urtaga, Canelones, enfermo.

37 José Arrillaga, Tala, enfermo.

38 José Sardin, Canelon Grande, enfermo.

39 Luis Corbelo, Canelones, enfermo.

40 Felipe Robaina, Canelones enfermo.

41 Miguel Martinez, Canelones, enfermo.

42 Leonato Barrera, Canelones, enfermo.

43 Dionisio Montesde oca, Minas, enfermo.

44 Tomás García, Canelones, enfermo.

NOTA—Los heridos José Quevedo y Vicente del Sud, quedaron en San Ramon, Juan Rizzoli, Gabino Cabrera y Jacinto Bentancor en Santa Rosa, para asistirse en sus domicilios.—Montevideo, Abril 19 de 1897.—*José Scoseria.*

PARA ALIMENTACION DE LOS HERIDOS EN MELO

Cruz Roja Oriental — Comision de Señoras—Montevideo, Abril 17 de 1897.—Señor Presidente de la Cruz Roja Oriental, doctor Ildefonso García Lagos.—Señor: Atendiendo al galante ofrecimiento de esa Comision que fué aceptado por la que tengo el honor de presidir en nota de fecha 19 de Marzo ppdo. remitimos á usted para que se sirva hacer llegar á poder de la Cruz Roja de Melo, la suma de cien pesos con que ha resuelto auxiliarla esta Asociacion para la mejor alimentacion de los heridos.

Saludo al señor Presidente con mi consideracion más distinguida.—*Isabel C. de Castro*, Presidenta.—*Ana María Acegno*, Secretaria.

REUNION DE LA COMISION CENTRAL

Se recomienda la asistencia de los señores miembros de la Comision para la sesion de hoy á las 4 1/2 p. m.

LA SUSCRICION POPULAR

Recaudado el dia 14 de Abril de 1897

Lista 177 de la Comision de la Union, compuesta por los señores Justo Corta, Pedro A. Zipitria, doctor L. Capdehourat, Francisco X. de Acha, Samuel Horne, José L. Bruné, P. Guruchaga y J. J. Raissignier.—Pedro Alonso y Zipitria $ 5, Santiago Pozzi 1, Pablo Durán 1, Arturo Otero 1, Rafael Cupé 0.50, Luis Schinca 1, Juan Quereilhac 7, Antonio Maza 1, José Ma. Alcorta 1, Diaz y Decia 1, Bernardo Irigoyen 1, C. Gordil o 0.50, Juan Benetta 1, Janni 0.50, J. Lamanna 0.50, Pedro Frantchez 0.50, Francisco H. Stabile 1, Luis Melliada 1, J. S. Schinca 0.50, Loreto García y Ca. 0.50, Martin San Martin 1, Francisco Schinca 1, J. M. Fernandez 1, C. Nuñez 0.50, Aureliano Miró 0.50, Ovidio Sienra 1, J. Nicolini 0.50, M. Casaravilla 0.50, José Arrizabalaga 1, F. Astengo 0.50, Sara P. de Rossi 0.50, Solano Rodriguez 1, Casto M. Muñoz 1.—Suma $ 30,70.

Lista 178 de la misma Comision—Juan Seicia 1, Amadea Buria 1, M. Martinez Touris 0.50, P. Blanco 1, N. N. 1.50, G. R. 1, Félix Laborde 2, J. C. 10, A. L. 2, J. Burciani 0.50, J. Rivero 0.50, Domingo Varone 0.50, Salvador Roca 1.50, R. Leisach 1, F. Brundi 1, P. J. Schinca 0.50, J. Airaldi 0.50, N. Martinez 1, José M. Acorta 0.50, Juan Peluffo 2, F. Retinelli 0.50, N. Viñol 0.50, Cattarini y Ca. 1, Paladie Puyol 0.50, Luis Capdehourat 1, Negro y Rodriguez 1, G. Airé 0.30, A. Belloni 0.20, T. Reyes 0.50. Varios 1.30.—Suma $ 36 80.

Lista 179 de la misma Comision Joaquin Urgo, 2, F. Perez 0.50, Francisco Sol 0.50, N. N. 1.66, N. N. 1, N. N. 0.60, Aniceta M. de Urdiani 1, Juliana L. de Cardono 1, Familia de Guerra 0.50, Leon Capdehourat 4, M. Sosa 1, Joaquin Vila 1, Tomas Alvarez 0.40, N. N. 0.50, Ramon García Fernandez 0.50, N. N. 0.70, Z. Martinez 0.20, F. Ibargoyen 0.50, Feliciano Payo 1, N. N. 1. Suma $ 20.06.

Lista 180 de la misma Comision—Dominga Echeverry 0.50, T. G. de Seré 0.50, C. Rivero 0.50, B. Marquez 0.50, A. Larzabal 0.50, J. J. Raissigner 1, M. T. Monteiro 0.50. Suma $ 4.50.

Lista 181 de la misma Comision—Samuel Iborne $ 2, Benito Aguirre 1, J. J. R. 1, Juan P. Silva 1, Guadalupe Alcoba 1, N. Menchaca 0.50, Leoncio Rolon 0.50, Joaquin Carvalho 1, V. Alcain 1, P. Gogry 0.50, Francisco Bellini 1, Antonio Lagos 0.70, Carlos Damieri 2, M. Quintana 0.50, Ramon Acha 1, Juan Santos 0.60, F. Enrique 0.50, C. C. de Fernandez 0.50, J. Brugone 0.50, J. Fernandez 0.50, J. Isolabella 1, C. Alfaro 1, J. M. Piatero 1, N. Nobo 0.60, J. Irigoyen 0.60.—Suma $ 21 50.

Lista 182 de la misma comision—José L. Bruné $ 2, Alfredo D. Rodriguez 1, E. de Nava 0.50, M. Potestá 0.50, F. F. de Coll 0.50, E. Echevarria 0.50, F. Iraztorza 0.50, J. Estrázulas 0.50, C. E. Casaravilla 0.50, Manuel Martinez 1, Julia B. de Cué 1, Angel Savio 1, Juan García 0.50, A. Carril 0.50, Vicente Luma 0.50, peones de la Comision Auxiliar de la Union 2, Ponce y Montaldo 0.50, E. Fernandez 0.50; F. V. Peyre 0.50, B. Aristiguieta 0.50, E. Wilson Canstatt 0.50, F. Fernandez Campon 0.50, P. Lena y Saroldi 0.50, G. S. de Fernandez 1, E. Lombardo 0.50.—Suma $ 18.

CRUCES

10 de la misma Comision $ 40; 1 de don Santiago Barabino, 4. Suma: $ 44.

RESÚMEN

Suma anterior: $ 16 499,82; listas 177/182, 131.56; cruces, 44.00. Suma: $ 16.675,38.—Montevideo, Abril 19 de 1897.

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el uso de la Cruz Roja Oriental, se servirán enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envio de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda—Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número.... A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 4 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon*—*Martin Lasala*, secretarios.

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon.*—*Martin Lasala*, secretarios.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

De la Secretaría de esta asociacion se nos remiten los siguientes datos:

COMUNICACIONES

San Vicente de Castillos, 7 Abril de 1897.—A la Presidenta de la Cruz Roja señora doña Aurelia R. de Segarra, en Montevideo—Respetable señora presidenta.—Con la presente le acuso recibo de su atenta nota con fecha 28 del ppdo. Marzo y la circular de informaciones para fijarla en los puntos mas concurridos de esta seccion departamental.

Cuando me llegó la dicha nota ya se habia instalado una comision de caballeros con el título de la Cruz Roja y al momento recaudó unos 80 $ bajo la presidencia de don Benedicto S. Ledesma y respectivo secretario de don Juan Ferrer y Durall, con seis vocales.

Ahora bien: si en este centro de señoras de la Cruz Roja se opina como necesaria la instalacion de una Comision de Señoras á pesar de la que hay de caballeros que por la pequeñez de la poblacion creo mas que suficiente para la recoleccion de fondos y otros recursos necesarios, espero un nuevo aviso para pronto proceder segun ese centro de apreciables señoras determinare.

Saludo á usted, señora Presidenta, como á todas las asociadas con todo aprecio y respeto.—Presbítero *Mateo Fanaro*, Cura Vicario.

—Se contesta, procure se instale la Sub-Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, porque es de utilidad en todos los puntos, por insignificantes que sean.

Que abran suscriciones.

Establezcan local con algunas camas y pidan á la central lo que les haga falta.

Santa Lucía, Abril 18 de 1897—La Sub-Comision detalla por medio de nota el pedido á que hace referencia en el telegrama de fecha 17, que como ya se dice, ha quedado satisfecho el dia de ayer.

TELEGRAMAS

Durazno, Abril 17.—A presidenta de Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo—Pedimosle remitan medicamentos y demás útiles que segun nota enviada nos faltan.

Hacemos pedido ahora, temiendo en caso dado estar incomunicadas.—Saludala.—*Lucila F. de Pereira.*

—Se le contesta que se está preparando su pedido.

Santa Lucía, Abril 17.—A presidenta Cruz Roja de Señoras Cristianas—Insistimos nos remitan medicamentos primera curacion heridos, pagaremos. Sírvase contestar pronto.—*José Betto.*

—Se le contesta que hace dias se le mandó un cajon que habrá pasado equivocadamente á otra Comision. Ayer se le remitió otro accediendo á su nuevo pedido.

Se le advierte que la Comision Central de Señoras Cristianas manda gratuitamente todo lo que remite á las 45 sub-comisiones de campaña y procede así por la confianza que tiene en ella de que lo sabrán emplear debidamente.

Santa Rosa (Canelones), Abril 18.—A Cruz Roja Señoras Cristianas.—Montevideo—Si pasa expedicion de esa por esta línea, esta comision desea enviar dos miembros. Dígnese enviar telegráficamente órdenes detenerlas aquí.

—Contestamos que la Comision de Caridad y Beneficencia hace por ahora el servicio de las ambulancias. Dado el caso de necesitarse sus servicios lo mismo que el de las demás comisiones de campaña, se les avisará con anticipacion.

Canelones, Abril 18—A presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—En mérito de que la division de este departamento se ha hallado en peleas, hemos enviado hoy á primera hora á Reboledo lugar de la accion, varios señores autorizados para ofrecer y prestar auxilios en nuestro nombre. Saluda á Vd. con toda consideracion y estima.—*Adelaida M. Martinez.*

—La Comision Central aplaude la digna determinacion de las señoras Cristianas de Canelones. Debe servir de ejemplo para casos análogos el proceder que ha observado contando con la cooperacion de hombres de buena voluntad para acudir prontamente donde se produzcan hechos de armas.

Palmira, Abril 19—Señora Presidenta.—Ayer 18 recien hemos recibido lo que Vd. ordenó al Carmelo el dia 15 y como llegó momentos antes lo que Vd. mandaba de esa por el vapor Helios, devolvimos enseguida el material sanitario y camas que vinieron del Carmelo por parecerme muy justo. Le saluda toda la Sociedad y agradece infinitamente. *Paulina B. Martinez Castro.*

—De acuerdo con lo expresado la Central aprueba el proceder de esa Sub-Comision.

SUSCRIPCIONES

Lista núm. 108 á cargo de la señora María Baños de Perez.—M. Perez $ 10.00, E. Diaz y Sienra 1, E. Gil 0.20.—Total $ 11.20.

Lista num. 179 á cargo del señor Eduardo Chucarro—E. Chucarro $ 20, R. U. Pagñon 2, V. Urta y Ros 2, J. B. Buela 2, P. M. de Peña 1, J. Buela 10, A. Zafaroni 4.70, R. Casares 1, A. Perez Vila 1, E. Brann, 1, M. Vecino de Gomez 1, S. Abella 4, J. Vidal 1, N. N. 1, J. Miliene 4.70, L. Perez 1, C. Muñoz y Ansya 1, P. V. C. 0.50, F. Nin y Aguilar 1.—Total: $ 56,90.

DONATIVOS DEL 19 DE ABRIL

Luisa S. de Saens 4 sacos, 3 chalecos, 2 pantalones, 1 sombrero; Moises Martinez Lafargue 1 paquete vendas; Bartola Carado 1 pieza lienzo; Antonia Arroyo 1 docena escapularios, una camisa.

EXPEDICIONES

Santa Lucía—Remitida á doña Zoa de Chilavert colchones, almohadas y mantas, 1 cajon ropa blanca, 1 cajon medicamentos y vendajes.

AGRADECIMIENTO

La Comision Central envía un voto de felicitacion á las Sub Comisiones de Florida, Canelones, Tala, Sauce y Santa Rosa, por la actividad que han desplegado con motivo del último encuentro habido en Reboledo, aprontándose para prestar sus auxilios en el campo de batalla.

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

PREVENCION

Como se ha dicho anteriormente á las sub-comisiones de campaña, prevenimos nuevamente que deben ser concisos en la redaccion de los telegramas y no hacer uso del telégrafo, sino en casos de urgente necesidad para que así podamos continuar disfrutando de las franquicias concedidas.

"El Oriental"

Ha aparecido con este título, en Buenos Aires, un nuevo colega.

Retribuimos su saludo.

Sobre una conferencia

En los círculos oficiales se atribuye importancia ó significacion á una conferencia que se dice celebrada entre el ex-Secretario de la presidencia y el ex-presidente, segun la cual el segundo ex habria tratado de hacer postergar al otro ex su viaje á Europa como se ha anunciado, pues considera muy necesaria su presencia aquí, en razon de los sucesos que puedan producirse ó en cuya produccion se cree.

Segun las mismas versiones el ex-secretario habia resuelto complacer el ex-presidente.

Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores

Preocupada la atencion pública con otra clase de sucesos, habia pasado desapercibida la apertura de propuestas ó concurso de proyectos para construccion de la Cárcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores á que llamó la Comision del Patronato de Damas con la autorizacion del Gobierno.

El 15 del corriente, según se nos ha informado, tuvo lugar la apertura de los proyectos y propuestas, labrándose un acta.

Ayer pasando por la calle 18 de Julio uno de nuestros reporters tuvo ocasion de ver expuestos al público los proyectos que se presentaron á la licitacion, en el almacen de los bajos de la casa del señor Presidente de la República.

Son cuatro los proyectos, señalados así:

1.º Proyecto de X.
2.º Id de *Tabaré.*
3.º Id de *Roma.*
4.º Id de *Rani-Raz.*

Consta el proyecto de X de un plano general, con vista del edificio concluido; un id de la planta baja y dos correspondientes al 2.º y 3er. piso; otro plano pequeño de cortes trasversales mostrando el interior de las celdas. Todos estos planos están esmeradamente concluidos y dan idea completa de lo que sería el edificio una vez terminada su construccion.

El proyecto de *Tabaré* consta de 6 planos de 2 m. de largo señaladas solamente en ellos las líneas del edificio sin el trabajo colorido. Dos de los planos corresponden á plantas baja y alta; otro contiene el plano del terreno donde se ha indicado la ubicacion del edificio; dos planos mas contienen cortes internos del edificio y por último uno solo contiene la fachada de la cárcel en líneas.

Proyecto de Roma—Consta de 6 planos de 2 m por 50 cents.—representando los cuatro frentes del edificio terminados; una vista del edificio á vuelo de pájaro; un plano general y planos de la planta de los pabellones.

Proyecto de Rani-Raz—(Parece que este proyecto ha venido de Buenos Aires.) Consta de 10 planos grandes: plantel general, plantas baja y alta, fachada frente al camino de Punta de Carretas, frentes al E. y S. E. id al N. E., verjas del frente y una seccion, croquis del plano general, planos longitudinales y trasversales, etc. etc.

Todos los planos están trazados á la misma escala, con arreglo al plano que tuvieron en vista.

Los planos de X y *Roma* están trabajados con especial esmero y presentan un aspecto armonioso y severo. En los dos se nota la misma tendencia ó principio arquitectónico, como si fuesen producto de una comun concepcion. El de X es mas sencillo que el de *Roma* y probablemente de menor costo.

La atencion de los visitantes al local es reclamada preferentemente por esos dos proyectos, alrededor de los cuales se hacen los comentarios mas favorables.

Daremos despues una idea de los proyectos, tan completa como nos sea posible.

Notamos que no estaba allí el proyecto confeccionado por la seccion de arquitectura del Departamento de Ingenieros.

Boletin Oficial

Montevideo, Abril 19 de 1897.—Yaguaron, Abril 19 (9.50 a. m.)—Exmo. señor presidente.—Recibí telegrama agradeciendo honrosa distincion. Distribuí boletines en esta y Artigas. Juzgando que fuerzas legales Melo no conozcan brillante triunfo, mandé chasque remitiendo boletines. Guarnicion Artigas desanimada apesar haberse festejado ayer aprehension cañonera *Artigas*. Siguen deserciones á este país.

Hoy pasó oficial nombre Pagola con tres infantes que vinieron de Buenos Aires, ahogándose un infeliz en el rio. Dicen desertores que infantería está falta de municiones que segun ellos debe traer Terra ó Velazquez de Rio Grande ó Porto Alegre. Saludo respetuosamente.—*Eduardo Bustamante.*

Rio, Abril 19 de 1897 (11 10 a. m.)—A ministro Exterior.—Montevideo.—Fué aprehendido cabecilla Manuel Quijano que será internado á Rio Janeiro y disuelta su gente.—*Angel L. Dufour*, Encargado de Negocios.

Yaguaron, Abril 19 (1 20 p. m.)—A ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Nuñez sigue en Artigas, donde reina mucho malestar y de donde deserta mucha gente, habiéndose ayer ahogado en el rio uno que quiso vadearle á nado y sacadose otros que huian. Infórmaseme que avanzadas general Arribio estaban ayer ocho leguas para acá de Melo.

Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez*, cónsul.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 19—Segun un telegrama de anoche, el estado del coronel Boonen Rivera continúa siendo grave.

—Se dice que el presidente de la República vendrá aquí por una temporada á imponerse personalmente del estado de algunos servicios públicos que se piensa reformar.

—Las subcomisiones de límites esperan trabajar hasta fines de Mayo.

El jueves deben haber quedado colocados seis nuevos hitos en la Cordillera de Copiapó á Huasco y ocho cerca del volcan Maipo.

—Las últimas fuertes lluvias en Iquique y Antofagasta constituyen un fenómeno en esas provincias.

—El doctor Piccione regresó de Concepcion despues de haber dado allí varias conferencias con mucho éxito; irá á Iquique donde la colonia italiana le prepara una manifestacion.

—El sábado se inauguró el Congreso Científico de Talca, presidido por el señor Puga Borne.

Del Brasil

Rio Janeiro, 19—Trátase de organizar un comité, destinado á recolectar fondos en todo el Brasil á favor de la causa helénica. Los fondos serán remitidos al gobierno en Atenas.

—La prensa en general extraña la demora que se viene observando en dar principio á las operaciones contra los fanáticos de Canudos.

Hay ya en Queimados 20 batallones movilizados y listos á entrar en campaña.

—Todavía no fué fijada la fecha en que tendrá lugar la apertura del parlamento. La mayoría de los representantes encuéntranse ya en la Capital.

Entre los primeros trabajos de las comisiones, se tratará de varias elecciones contestadas y de no pocas duplicadas.

—El secretario de la legacion Oriental sigue conferenciando diariamente con el ministro de relaciones exteriores, general Cerqueira.

—El presidente de la República se encuentra enfermo.

Cuestion de Oriente

Atenas, 19—La excitacion del pueblo es enorme. Grupos compactos de ciudadanos recorren las calles vivando entusiastamente al ejército helénico y á los generales que se hallan á su frente.

El entusiasmo por la guerra contra el turco es inmenso.

—Fórmanse á toda prisa diez cuerpos de voluntarios, organizados y mandados por oficiales del ejército regular que hoy vuelven al servicio empujados por el patriotismo.

—Aquí ni siquiera se duda del triunfo festejándose ruidosamente todas las noticias de nuevos combates entre griegos y turcos.

Roma, 19—El pueblo italiano ha recibido con entusiasmo la noticia de la guerra entre Grecia y Turquía. Se confia mucho en el triunfo de los griegos, por el cual se hacen votos. Es casi seguro que en estos dias, nuevos cuerpos de voluntarios italianos se embarcarán para combatir en favor de la Grecia.

Atenas, 19—La frontera de Tesalia está convertida en un foco de fuego.

Por todas partes se combate.

Esta mañana ha llegado la noticia de haberse librado una batalla de regular importancia en Tyrnova, quedando vencedoras las tropas griegas que arrollaron completamente á las musulmanas.

Espérase un nuevo y mas serio combate pues se sabe que las fuerzas turcas en su retirada han encontrado nuevas tropas en union de las cuales volverán al ataque.

Lóndres, 19—Los turcos y griegos volvieron á emprender las hostilidades hoy al amanecer despues de la tregua forzosa á causa de la noche para apoderarse del paso de Milonna que abre el camino del territorio griego. Los turcos despues de desesperada resistencia de los griegos se apoderaron de las obras fortificadas con grandes cargas á la bayoneta. Los griegos cedieron el terreno á los turcos. Estos han sufrido pérdidas enormes.

Lóndres, 19—La opinion general de los militares de experiencia es que las fuerzas turcas podrán dominar fácilmente toda la Grecia si no intervienen las grandes potencias.

Londres, 19—Las simpatias de Europa con excepcion de los gremios estudiantiles y socialistas es en favor de Turquía por cuanto se cree que la Grecia ha precipitado los acontecimientos comprometiendo la paz de toda la Europa.

Roma, 19—Continúa la guerra en todo el territorio de Epiro y Macedonia.

Presúmese que las grandes potencias se pondrán de acuerdo para limitar en lo posible las graves proporciones que pudiera tomar la guerra llevada adelante por una y otra parte.

Paris, 19—Esta tarde hubo largo acuerdo de ministros bajo la presidencia del señor Félix Faure.

Despues de oir las declaraciones del señor Hanotaux el consejo resolvió que no habia ningun motivo para abandonar el concierto europeo. Por consiguiente Francia seguirá obrando de completo acuerdo con las demás grandes potencias y no intervendrá en la guerra entre Turquía y Grecia.

Constantinopla, 19—Los griegos católicos residentes en el imperio turco han sido colocados bajo la proteccion de la embajada de Francia.

Londres, 19.—Durante todo el dia de ayer libráronse sangrientos combates cerca de la frontera de Tesalia entre las tropas turcas y las de Grecia para apoderarse del pasaje de Milonna sobre el camino de la ciudad de Elassona.

Los turcos apoderáronse de dos posiciones fortificadas por los griegos y actualmente están ocupando posiciones excelentes las cuales dominan todo el terreno.

Muchas tropas y voluntarios griegos han invadido el territorio de Epiro.

Atenas, 19.—700 voluntarios griegos han invadido la region de Epiro cerca de Philipiada.

Massacre de una expedicion

Paris 19—El importante diario frances *Le Temps* publica un telegrama en el cual anuncia bajo todas las reservas del caso que la expedicion italiana de Botego en la parte sur de Etiopia ha sido completamente destruida no escapándose mas que dos italianos.

Segun el telegrama el motivo del desastre débese á que los italianos no esperaron la autorizacion del Rey Menelick para penetrar en territorio de Etiopia.

La noticia precisa confirmacion.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 19—Esta tarde se realizarán los funerales del poeta Gervasio Mendez. Los diarios de la tarde lo mismo que los matutinos elogian al extinto.

—El comité radical prosigue sus trabajos para la organizacion de un meeting que se propone realizar á fin del mes corriente ó principios del próximo.

Dase como seguro que el presidente del comité Irigoyen, hará en breve una gira política á las provincias de Santa Fe, Entre Rios y probablemente Córdoba. Tambien harán giras por diversos puntos del interior, los señores Adolfo Saldías, Liliedal y Joaquin Castellanos.

—Los diarios afectos al gobernador Leiva abrieron una franca oposicion á la candidatura del doctor Galvez á la gobernacion de Santa Fe.

Buenos Aires, 19.—Los radicales de Rosario imitando á sus correligionarios de la capital, proyectan un gran meeting de protesta contra la candidatura del general Roca á la presidencia de la República. «El Tiempo» aplaúdelos.

—Hoy empezóse en los campamentos movilizados la última semana de ejercicios.

—Esta tarde entregó el jefe del estado mayor de marina el sumario del apresamiento de la cañonera Artigas.

—Regresó del viaje de inspeccion á las líneas del Andino, Gran Oeste y Pacífico, el director general de los ferrocarriles ingeniero Maschwitz.

Para el 25 de Junio citóse á elecciones á los electores para gobernador y vice en reemplazo de Virasoro y coronel Artaza que terminan su período el 25 de Diciembre.

—Acaba de verificarse en el palacio de gobierno la ceremonia de la entrega de la bandera que la colectividad italiana regala al acorazado Garibaldi.

Buenos Aires, 19—A las 2 de la tarde, tuvo lugar en el salon de recepcion de la casa de gobierno, la entrega al presidente de la República, de la bandera que los residentes italianos regalan al acorazado Garibaldi.

La ceremonia fué presenciada por el ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor de Marina, los presidentes de varias sociedades italianas y otras personas.

En presencia del cofre que contiene la bandera el presidente del Tiro Segno, señor Antonio Franzioni, pronunció un discurso ofreciendo en nombre de la colectividad italiana el precioso presente.

El presidente de la República contestó brevemente agradeciendo esta nueva prueba de simpatía de los residentes italianos, manifestando que la bandera la entregaría al jefe del Estado Mayor, allí presente, para que á bordo de una nave de guerra la condujera al «Garibaldi».

ULTIMA HORA

Nuevos cardenales

Roma, 20.—Ayer tuvo lugar un consistorio secreto.

El Papa que está gozando de perfecta salud proclamó cardenales á los arzobispos de Compostela, Lyon, Ruen y Rennes.

Mas de Oriente

Atenas, 20—Los últimos telegramas recibidos de la frontera dan las siguientes noticias:

A consecuencia del mal tiempo cesó el bombardeo de la ciudad de Preveza por la escuadra griega.

Las tropas salidas de Arta siguen su camino hasta Janina.

Las tropas turcas han ocupado la mayor parte de los caminos.

Un ataque nuevo de las tropas griegas contra Reveni, no tuvo éxito, y los soldados griegos tuvieron que retirarse.

—El duque de Esparta salió de Larissa con destino á Tyrnovo.

La Canea, 20—El sultan de Turquía ordenó á todos los griegos residentes en la isla de Creta que salgan de la isla.

Atenas, 20—Segun las últimas noticias en la batalla de Karya los turcos han sufrido 200 muertos, pero sábese que los griegos han sufrido pérdidas muy superiores.

Viaje presidencial

Paris, 20—El presidente de la República señor Félix Faure salió anoche á las 9 y 40 para su viaje á los departamentos del Oeste.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 19—La cañonera Suarez conducirá á esa á la Artigas.

Esta tarde conferenció el ministro Frias con el ministro Alcorta referente á la entrega de ese buque.

—El general Racedo salió hoy de Santiago del Estero despues de haber inspeccionado la brigada del Norte.

—El director de *El Tiempo* doctor Cárlos Vega Belgrano, regresó hoy del campo.

—Anuncian de Valparaiso que el estado del coronel Boonen sigue satisfactorio. Aumentan las esperanzas de salvarlo.

—Telegrafian de Sucre que presentó renuncia el doctor Teran, perito de límites boliviano argentinos.

Esto causó extrañeza por lo inesperado.

COMERCIALES

Buenos Aires, 19—Las transacciones en el mercado trigos abriéron firmes. Por el barleta superior se pagó 10.70 por el bueno 10.20. En Catalinas y en el mercado Constitucion se hicieron operaciones á 10. por el tuselas bueno se pagó igual precio, entraron 370.949 kilos.

Por el maiz amarillo para consumo se abonó 3.30 por nuevo especial en el Retiro 4.20, por el morocho superior se pagó 4.10; bueno 3.80, regular 3.70, en Catalinas se vendió á 3.69. Entraron 829.860 kilos.

Por afrecho bueno se pagó 3.45 por el superior 3.25; la cebada buena se cotizó á 6.50; el lino 9, nabo 8; alfalfa superior 7.30; buena 6. Se vendieron 300 000 kilos de lana; 172,500 de maiz y 271240 de trigo.

Amberes 19—El tipo B lana peinada continúa cotizándose á 3.65 francos en ventas á término.

Lóndres 19—El trigo subió en Estados Unidos 4 por ciento. Aquí no hay precio pero la tendencia al alza es grande. El lino subió á 29 chelines; el maiz á 14.

Amberes 19—En trigo se nota fuerte suba según ofertas de de compradores. El lino á 18 3/8 francos; el maiz á 7 1/2.

Rio Janeiro 19—Cambios sobre Lóndres: bancario á 7 7/8 y particular 7 15/16.

Carne tasajo del Rio de la Plata clase bonita de 570 á 590 reis el kilo, con stock grande.

Clase buena gordura á gorda de 610 á 680 reis el kilo, con buena existencia.

Clase superior de 650 á 680 reis el kilo con stock regular.

Clase puras mantas de 680 á 760 reis el kilo con stock reducido.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 3.700.000 kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata á 800 reis el kilo con existencia escasa.

Maiz de 80.0 á 8500 reis la bolsa de 62 kilos con stock bueno.

Harina del Rio de la Plata de 35.500 á 37.500 reis la bolsa de 44 kilos con stock suficiente.

Sebo de 850 á 870 reis el kilo con stock regular.

Deptford, 19—Vendiéronse hoy 614 novillos argentinos en pié desde 38 hasta 44 peniques y 3615 carneros de la misma procedencia á 48 peniques todo por stone de 8 libras.

Han sido reservados para la venta de mañana 581 novillos.

Nótase bastante actividad en las transacciones del mercado.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 298.
Oro, para fin de mes, 298 50.
Cédulas 8 %, al contado 17.20.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.50.
Banco Español, al contado, 130.
Muelle Catalinas, al contado, 7.80.
Id id id, para fin de mes, 7.90.

Cambios:

Sobre Londres 47 3/4 á 47 13/16.
» Francia 5.01.
» Alemania 4.08.
» Bélgica 5.02 1/2
Salen Eolo, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Abril 19 (4 p. m.)

Apertura . . . 298.50—Clausura. . . . 299.20

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las 2 y 10 p. m. ocupó la presidencia el señor Cuestas, entrando á sala los señores Vigil, Ramirez, Freire, Vidal, Stewart, Lenzi, Terra, Perez, Castro, Ellauri y Garzon.

Señor presidente—Habiendo número suficiente, está abierta la sesion. Van á leerse varias actas.

—Se leyeron tres que fueron aprobadas sin observacion.

Señor presidente—Comunica á los señores senadores haberse recibido del P. E. un mensaje acompañando todos los antecedentes del arreglo de la deuda de la República con el Brasil. Como ese arreglo modifica algunas disposiciones de las leyes de Aduana, el señor presidente, de acuerdo con lo determinado en el artículo 16 del reglamento, lo remitió original á la H. Cámara de Representantes.

—Se dió luego cuenta de lo siguiente:

Doña Carolina Silva, viuda del coronel don Pedro Guillot solicita aumento de pension en mérito de los servicios prestados por su finado esposo—(Peticiones).

No habiendo asunto alguno á la órden del dia, se dió con esto por terminado el acto.

CASA DE GOBIERNO

No concurrieron ayer á palacio con motivo de ser aniversario del desembarque de los Treinta y Tres en la Agraciada, ni el presidente de la República ni los ministros de Hacienda y Fomento.

Los ministros de Guerra y Relaciones estuvieron en sus despachos. El primero breves instantes y durante toda la tarde el segundo.

El general Perez recibió la visita del jefe de las fuerzas al Sud del Rio Negro general Eduardo Vazquez, con quien conferenció lo mismo que con el general Salvador Tajes, jefe de E. M. del ejército del Sud.

El general Tajes presentó al Ministro la lista de los jefes y oficiales que lo acompañarán, siendo aceptada.

Conferenciaron tambien con el señor Borda el comandante Escabini, que llegó anteayer de su viaje con el Colon, el jefe de la Academia Militar coronel Barzano y el coronel Islas, quien llevará algunos oficiales para formar un Regimiento en la Florida.

Carcel de Mujeres y Menores—Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Abril 19 de 1897.—De conformidad con el artículo 7.º del Programa confeccionado por el Patronato de Damas y aprobado por el Poder Ejecutivo, para el concurso público destinado á proveer de los planos necesarios sobre que debe basarse la construccion de la Cárcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores.

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Intégrase el jurado que determina el referido artículo 7.º en la siguiente forma: Ministro del Superior Tribunal de Justicia doctor don Luis Piera, Obispo Auxiliar Monseñor don Ricardo Isasa, Juez del Crimen doctor don Jorge Ballesteros, Presidente de la Junta E. Administrativa de la Capital, Presidente del Consejo Nacional de Higiene, Presidente del Consejo Penitenciario, Miembro del Consejo Penitenciario don Luis Cardoso y Jefe Político de la Capital.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

CARTA DE ITALIA

ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY HUMBERTO—MANIFIESTOS ELECTORALES—PREPARATIVOS—ABSTENCION DE LOS CATÓLICOS—LEON XIII Y LA REINA DE ESPAÑA—CONSISTORIOS.

Roma, 20 de Marzo—El 14 se celebró en Roma y en toda Italia el 53.º aniversario del nacimiento del Rey Humberto. S. M. pasó la acostumbrada revista militar en el Campo Pretoriano y luego se distribuyeron en el Capitolio los premios á las alumnas y alumnos más distinguidos de las escuelas municipales.

En los foros y corsos de la capital hubo iluminaciones y serenatas con motivo de la festividad. Por la noche el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros dieron un gran banquete á los embajadores y altos dignatarios del Estado, ocupando puestos de preferencia por su antigüedad los representantes de Francia y de España, y el embajador extraordinario llegado de Persia Mirza Riza Khan, á quien el monarca ha conferido el gran cordon de San Mauricio y San Lázaro.

Este diplomático, que ha venido hace una semana á Roma con la doble mision de anunciar oficialmente al Rey de Italia y al Soberano Pontífice el advenimiento al trono del Shah, acompañaba á caballo á Humberto I en la gran solemnidad militar del dia de ayer.

A pesar del cumpleaños del Soberano, y como era el último domingo que precede á las elecciones de diputados, las cuales habrán de verificarse el 21 y 28 del corriente, lo escogieron gran número de candidatos á la diputacion para pronunciar sus discursos ó dar al país sus manifiestos electorales, sucediéndose los de diversos ministros, basados sobre el programa del presidente del Consejo, del que lo fué Giolitti y del que aparece como jefe en funciones de la oposicion constitucional, baron Sonnino, aun cuando Crispi no renuncie por completo á la política, ni menos á su candidatura por Palermo y donde en la próxima semana pronunciará tambien un discurso que se espera con interés.

El de su lugarteniente barón Sonnino, que constituye hasta ahora el programa de la oposicion liberal, es en gran parte la crítica y antítesis del programa del Gobierno.

Por lo que se refiere á la cuestion de Africa si bien el ministro del Tesoro del Gobierno Crispi fué de los pocos que en aquella situacion se opusieran á la insensata expedicion de Baratieri á las montañas de la Abisinia, terminada por la catástrofe de Adua, hoy se declara adversario de la limitacion de las posesiones italianas en la Eritrea, diciendo que no seguirá una bandera en la cual, por primera vez en la historia de Italia, aparece escrito ¡atrás Saboya! contradiciendo la magnífica frase de la Reina Margarita.

Tambien se manifiesta contrario á la participacion de las armas italianas en la triste cruzada que, renegando de los principios proclamados por el Reino de Italia, manda á su ejército á combatir las aspiraciones de Creta y de Grecia, enviando un saludo de admiracion y de simpatía al pequeño Estado helénico, donde Rey y pueblo, conmovidos por el grito de dolor de hermanos martirizados, mantienen alta la bandera de la nacionalidad. No es favorable ni al sistema del *Referendum* que quiere implantarse de Suiza á Italia, ni al voto numérico, aunque hablado en nombre de una oposicion relativamente avanzada, reivindica, como remedio del malestar político del país y de cierto desprestigio del régimen constitucional, el restituir á la Corona cuanto le ha arrebatado un excesivo régimen parlamentario.

El Príncipe, segun el estatuto constitucional, debe personificar la majestad del Estado y la independencia de los diversos poderes públicos. A sus ojos se acentúan en Italia dos movimientos políticos, igualmente amenazadores para la libertad: el radical socialista y el reaccionario clerical. El parlamentarismo matará la libertad, si Italia no sabe oponer á la tiranía colectiva y á la teocracia el ideal del Estado liberal, representado por la Casa de Saboya.

El socialismo colectivista, con su propaganda y lucha de clases es, en su opinion, el peor enemigo de la redencion de las clases pobres, de la libertad, de la civilizacion y del progreso. La teoría colectivista, inspirada por el odio y no por el amor, y aspirando á la igualdad bajo la servidumbre, se concilia más fácilmente con el cesarismo y con el principio autocrático que con la libertad. Resumiendo sus conclusiones, proclama, en nombre de la oposicion, el mantenimiento en Africa de los confines actuales, salvo las negociaciones con Inglaterra para la eventual cesion de Kasala; el desenvolvimiento de las fuerzas económicas del país con el riguroso equilibrio de los presupuestos y creacion de nuevas deudas, dando prestigio y estabilidad á las funciones activas de la Corona, enlazadas á las que corresponden al Parlamento.

En Roma ha salido de su indiferencia una parte de los elementos conservadores, heridos por la sensacion que produjeron las candidaturas socialistas, uniéndose en varios colegios y separándose en otros de los republicanos mas radicales.

Como protesta se presentan candidatos el que fué ministro de Instruccion pública, Baccelli; el duque de Torlonia, que estaba retirado de la política desde que tuvo que abandonar la alcaldía de Roma en los tiempos de Crispi por haber presentado sus homenajes á Leon XIII en su jubileo sacerdotal, y otros nombres del comercio y de las clases medias. Pero en la doble capital de la Santa Sede y de Italia habrá que luchar siempre con el alejamiento de las urnas de los electores mas católicos.

Y aun cuando oficialmente no se hayan reproducido por el Vaticano las disposiciones relativas á la abstencion absoluta de aquéllos en la lucha política, es notorio que ha diversos prelados de Italia que han consultado á la Santa Sede sobre la actitud de los católicos se les ha reproducido las declaraciones de 1886 y de 1895 sobre su absoluta abstencion.

Al propio tiempo el Consejo directivo de la obra de los Congresos católicos ha enviado una circular á todas las diócesis del reino, recomendando el alejamiento de los católicos de las urnas, por razones de órden superior, siendo la principal la condicion creada al Pontífice, que no responde á la plena libertad é independencia propia de su ministerio.

En una de las audiencias últimamente concedidas por el Santo Padre al embajador de España le mostró el magnífico rosario que dedica á la Reina Regente María Cristina. Obra del artista Fanfani, es una joya inestimable. Formado en oro, le esmaltan ricos brillantes y otras piedras preciosas tocadas en Tierra Santa, mientras al rosario van unidas numerosísimas indulgencias, concedidas por el padrino de Alfonso XIII á la excelsa madre de éste.

En la misma audiencia anunció Leon XIII al señor Merry del Val, como ya ha comunicado el telégrafo, haber nombrado á su hijo para una mision importante y delicada en el Canadá, donde va, en edad todavía temprana, de delegado apostólico, revestido además de la dignidad de prelado doméstico del Sumo Pontífice; pues éste no ha querido renunciar al concurso que viene prestándole uno de sus mas amados camareros secretos participantes.

En la necesidad de designar un prelado que hablase el inglés y que no perteneciese ni á Inglaterra ni á Francia, pues la cuestion que va á resolverse es entre el sacerdocio británico y el francés, Leon XIII no vaciló un momento en conceder tan elevada mision al joven sacerdote que marcha hoy á Inglaterra, los Estados y el Canadá, acompañado de monseñor Tampieri, funcionario inteligente de *Propaganda Fide*.

Parece que tendremos decididamente los dos consistorios que preceden á las canonizaciones de Mayo, el 29 de Marzo y el 5 de Abril. Se afirma que entre los nuevos cardenales proclamados en esta ocasion existe ya pleno acuerdo entre el Vaticano y Francia para que lo sean los arzobispos de Lyon, Tours y Rohan, añadiéndose al propio tiempo ó mas tarde, como cardenal de curia, con residencia en Roma, al superior de San Sulpicio, monseñor Capuer. Se reproducen las noticias favorables á la elevacion á la púrpura de nuestro arzobispo de Santiago de Compostela, aplazándose para otro consistorio la de monseñor Della Volpe, mayordomo mayor de los palacios apostólicos.

En éstos se han sucedido en la semana última diferentes reuniones de cardenales para tratar los procesos de beatificacion pendientes con relacion á un venerable obispo de Marsella; sor María de la Encarnacion, religiosa del Canadá; del capuchino francés padre Honorati, del jesuita padre Claudio, y del venerable carmelita Angel de Paulis, de la diócesis de Vich, en Cataluña.

Una reciente epístola apostólica amplía la organizacion del Seminario pontificio vaticano, anexo á la basílica de San Pedro poniéndole bajo la proteccion del cardenal-arcipreste de la misma, y dándole por morada el edificio de Santa Marta, inmediato á los palacios apostólicos, y para los veranos la propiedad de Sabina.

DIA COMERCIAL

Cambios—Continúan ofreciendo escasa importancia las operaciones de cambios sobre Europa, acusando alguna flojedad los precios.

Giros entre particulares, se colocaron sobre Lóndres, á 90 dias vista, á 51 5/16 peniques.

Ofrecieron tomar los Bancos sobre Lóndres á 51 3/8 peniques, y sobre Francia, pagadero en Paris, á 5.38 francos.

Se realizaron operaciones á la vista á pesetas 6.75 sobre Madrid, y á liras 5.58 sobre Italia.

Con motivo de las malas noticias recibidas ayer de Rio, la plaza seguía bastante flojedad.

Un Banco cobró á la vista papel á 30.000 reis, y varios á última hora daban de 30.100 á 30.200 y tomaban letras comerciales de 30.500 á 30.600, á cuyo precio no habia giradores.

Cerraron los precios para letras en el órden siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/ Lóndres	51 1/8	51 3/8
» Francia	5.34	5.38
» Alemania	4.31	4.34
» Bélgica	5.35 1/2	5.40
» España	6.73 á 6.75	nominal
» Italia	5.58	»
» Rio Janeiro	30.100 á 30.200 á 29 dp	30.500 á 30.600
» Buenos Aires	á 1 %	

—El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 7 7/8 peniques por 1000 reis, cerrando al mismo tipo con mercado flojo.

Productos de saladero—Completamente paralizado ha estado en el dia de ayer el mercado para estos productos.

Carne tasajo—Se han recibido los siguientes telegramas:

Rio Janeiro, Abril 19.—La existencia total de carne tasajo se componia el sábado último de 3.910.000 kilos.

Regia en plaza el precio de 520 á 620 reis el kilo.

Bahía Abril 19.—Existencia total de carne tasajo 2.822.000 kilos, siendo 2.078.000 de procedencia de Rio Grande y 744.000 del Rio de la Plata.

Exportacion—Por los vapores salidos últimamente se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor aleman Pfalz, para Amberes, 119 fardos lana y 188 cueros vacunos secos.

Vapor inglés Liguria, para Punta Arenas, 30 sacos café, 10 cajones anis, 16 bultos fruta, 136 id varios.

Para Coronel: 50 bordalesas sebo vacuno.

Para Talcahuano: 162 bordalesas y 50 pipas sebo vacuno, 141 barricas yerba mate.

Para Valparaiso: 88 pipas y 621 bordalesas sebo vacuno, 171 cascos grasa de caracú, 87 cajones clavos, 301 barricas yerba mate, 25 bultos varios, 100 sacos semillas lino, 30 sacos café, 25 bultos varios.

Vapor francés France, para Marsella, 15 cajones esencias, 161 fardos pieles lanares.

Lanas—Ayer á última hora se realizaron las ventas siguientes:

100 fardos cordero limpio á $ 1.50 y sucio á $ 1.10 por los 10 kilos.

50 fardos barrigas á $ 0.95 id id.

Ademas vendiéronse de consignatario á barraquero 600 bolsas lana, de distintas procedencias, á precios reservados.

Salida de metálico—El vapor inglés Liguria condujo para Punta Arenas, un cajon chafalonía por valor de £ 987.

LA PASCUA

No conozco nada tan hermoso en la obra del pagano Goethe como aquel principio del «Fausto» cuando el doctor, harto de la vida, se apresta á llevar á sus lábios la copa envenenada y se detiene, creyendo oir la voz de los ángeles en el repicar de las campanas que celebran la fiesta de la Pascua. «¡Oh! seguid, seguid, exclama, dulces cánticos del cielo! Mis lágrimas han corrido. La tierra me ha conquistado otra vez!» ¡Y el doctor, confortado y sonriente, vá á las puertas de la ciudad á pasear y mezclarse entre la multitud alegre.

Uno de los elementos esenciales de la fuerza y de la duracion del cristianismo lo constituyen sus grandes fiestas, que no son solamente litúrgicas y destinadas á los creyentes, sino que, por su simbolismo, son profundamente humanas y se imponen á los filósofos.

La Pascua, sobre todo, la gran fiesta católica, es tambien la gran fiesta humana. Del paganismo ha tomado la idea científica de la eterna renovacion de la naturaleza. La yema verde, que aparece en el árbol que se creía muerto, es como una profesion de fé. Nada muere; todo se transforma y renace.

La naturaleza, á menudo tan cruel, dá aquí una leccion de esperanza á los hombres. El hombre, y aquí es donde interviene la grandeza del idealismo cristiano,—es eterno tambien. ¿En su individuo, como lo enseña la Iglesia? Tal vez? ... En todo caso, en sus hijos y en su raza. Eternidad que no tiene nada de místico, que es incontestable, y en la cual el filósofo, mas aun que el cristiano, no puede menos de meditar. Su idea sola, para los espíritus elevados, pero únicamente para ellos, puede bastar para dar á nuestra existencia una razon de ser y una ley.

La Pascua, es, pues, legítimamente, la fiesta de todos, creyentes ó infieles, y en vano se intentaría sustituir las grandes fiestas cristianas por las fiestas civiles y políticas, á pesar de todo el aparato oficial con que se las rodea. Porque detrás de estas no hay un ideal, ó si lo hay, no es mas que un ideal pasajero y transitorio. Lo que con ellas se celebra es casi siempre la victoria de un partido, victoria á menudo estéril. La superioridad de las fiestas religiosas consisten en que su ideal, que la multitud entrevé y respeta instintivamente, es infinitamente mas poderoso y universal. ¿Qué idea puede valer lo que vale la del rescate del hombre por el sacrificio? ¿Qué consuelo mayor que la santa creencia en la renovacion del individuo y de la raza?

Festejemos, pues, la Pascua; la fiesta de la salvacion y de la esperanza.

Tengo envidia, lo confieso, á los creyentes, aun á los mas crédulos, que, en ese dia, limpios de sus iniquidades en las aguas redentoras de la penitencia, tienen fé en la comunion directa con Dios.

Jamás saldrá de mis lábios una palabra para llevar la duda á sus corazones felices, en nombre de la razon engañadora.

Jamás haré un ademan para atraer hácia la tierra los ojos extasiados que se levantan hácia el cielo. Pero, á falta de Dios, tenemos lo Divino, como decia Renan. Condeno la sed de misticismo que, res-

pondiendo á la quiebra de la ciencia incapaz de dar satisfaccion á la curiosidad impaciente de las almas y de formular siquiera una moral humana; nos lleva hasta el antro de las profetizas... Del mismo modo que las supersticiones no son mas que la desviacion y la caricatura del espíritu religioso, el misticismo por su parte no es mas que la disviacion y la caricatura de la necesidad de ideal. Pero esta necesidad de ideal no deja de ser algo grande; y es de felicitarse que renazca en el pueblo, bajo todas sus formas, aun cuando estas sean pueriles. Al niño enfermo se le presenta el remedio envuelto en doradas apariencias; nuestra sociedad es un enfermo, que como el niño tiembla ante el remedio necesario.

Ha soñado con la gloria, y la realidad ha echado por tierra sus ilusiones. Ha creido que las revoluciones políticas le traerian la felicidad y la justicia, y ha sido engañada. Ha puesto su pasion en el egoismo individual y en el culto del dinero. Algunos han encontrado en esto alegrias pasajeras. Pero la multitud no ha conquistado ni el descanso ni la seguridad. La amenaza está en todas partes. Nuestro mundo contemporáneo ofrece el espectáculo extraño y alarmante de una democracia plutocrática que ni siquiera asegura los intereses.

De ahí que, instintivamente, (pues los grandes movimientos de almas son inconscientes como el flujo y reflujo de los Océanos) volvamos la vista hácia el pasado, hácia esa leyenda evangélica, en la que se podrá quizá discutir todo menos el hecho de [illegible] alta afirmacion del espíritu de sacrificio y de bondad.

Ignoro si la fé cristiana volverá á florecer con todas las complicaciones que debe á la filosofía de Alejandría y las tradiciones del Oriente. Pero lo que se puede afirmar es que en la noche moral en que nos hallamos y de la que no pueden triunfar ni el gas, ni la electricidad, el foco hácia el cual se vuelven las miradas ansiosas de los pensadores, sigue siendo la idea cristiana. La estrella de Belen brilla todavía en nuestro cielo tormentoso y los sábios la miran lo mismo que los ingenuos pastores.

En la iglesia y fuera de ella, de veinte años á esta parte se nota un despertar del espíritu religioso. No pretendo que ese movimiento esté del todo desligado de la política, y que la fé no se comprometa á veces á ser un instrumento de partido despues de haber sido un instrumento de trono. Tampoco afirmo que ese despertar fuera de la iglesia sea siempre muy ortodoxo. Pero ¡cuán poco importa todo esto al lado del sentimiento de la multitud, al lado de las impresiones de las mujeres; de esos séres sencillos que no quieren que se les despoje de sus esperanzas, ni se rompa sus alas de sus ensueños; al lado sobre todo de la ansiedad de esos hombres, sencillos aldeanos y obreros, poco clericales sin duda, pero que se hallan molestos con el vestido de la incredulidad que se les ha echado sobre los hombros.

La necesidad de creer en algo, de esperar sobre todo, mas que nunca, conmueve las almas.

Enry Fouquier

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

«Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno. Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897. Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario. Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el prévio permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

«Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

La autoridad y el fonógrafo

ACTA PARA LA HISTORIA

En Montevideo, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete: Yo el infrascrito escribano, requerido al efecto, me constituí á esta casa calle del Veinte y cinco de Mayo número 58, donde se halla establecida la imprenta de EL SIGLO, y teniendo delante á los señores don Arturo Ricard y don Miguel Alvarez Susviela, gerente y representante de la Empresa respectivamente de aquel diario, y personas de mi conocimiento, ante mí y los testigos que suscriben dijeron: Que en momentos en que tenia lugar en la imprenta la primera de las audiciones fonográficas acostumbradas, presentóse el comisario de la primera seccion don Estéban G. Buela y declaró que las audiciones fonográficas quedaban prohibidas por órden de la Jefatura Política de la capital: Que inmediatamente se le contestó que EL SIGLO acataria la órden pero que para ello pedia se le hiciera la notificacion por escrito; que el señor Buela replicó que no podia suministrar una órden escrita, pero aceptó la proposicion de ratificar la prohibicion referida ante escribano y testigos, lo que verificó á presencia de los suscritos, negándose á firmar la presente á pretexto de no estar autorizado para ello.

Y para constancia se levanta esta acta ante mí, de que certifico:

Miguel Alvarez Susviela, Arturo Ricard, Eugenio M. Petit, Daniel Garcia Acevedo, José A. de Freitas, Eduardo Acevedo, Saturnino A. Camp, Juan Andres Ramirez, Domingo Moreno, Juan Antonio Escudero, Carlos L. Mackoll, Pascual Quartino, Eduardo Monteverde, Alberto Guani, E. Murias, Tomás Carbó, Domingo Martinez, Teófilo M. Sanchez, Luis Cabrera (hijo) Nicanor M. Rodriguez, A. Pintos Marquez.—*José Duran y Vidal*, escribano público.

—

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Excelentísimo señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes—Montevideo, Marzo 26 de 1897.

Exmo señor: Pongo en conocimiento de V.E. que con fecha de ayer he hecho saber al señor administrador de EL SIGLO, que:

Prohibia las audiciones del fonógrafo instalado en el local de aquel diario.

Esta resolucion ha respondido á contener los inconvenientes que para el órden presentaban esas audiciones, en las cuales ante crecido número de personas, suscritores unas del diario y otras que no lo son, se hacian apreciaciones y comentarios á cerca de los sucesos que se desarrollan en el país, que trascendian al público, provocando agitaciones y apasionamientos que han dado motivos á incidentes como el producido el dia 23 en el local del diario referido.

Además de esas razones, que fluyen de la excepcionalidad legal de estos momentos, ha podido el infrascripto ordenar aquella medida, desde que siendo esas audiciones del fonógrafo—transformadas por la curiosidad y la malevolencia en medio de manifestaciones inconvenientes—reuniones previstas por disposiciones policiales en vigencia, las hacen perfectamente ajustables á la resolucion prohibitiva adoptada, que será mantenida hasta nueva órden de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Firmado, *Gregorio S. Sanchez.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—Vuelva á la Jefatura Política de la capital, manifestándose que el gobierno aprueba las medidas adoptadas de que da cuenta la presente nota.—Firmado: MIGUEL HERRERA Y OBES.

Jefatura Política de la Capital.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Pase al comisario de la 1.ª seccion para que notifique la resolucion del Superior Gobierno recaida en la presente nota, para su debido conocimiento.—Firmado: Por autorizacion, *José Eneas*, oficial 2.º

Comisaría 1.ª seccion.—Montevideo, Marzo 28 de 1897.—Señor Jefe: Comunico á V. S. que en el dia de ayer se ha notificado al señor administrador de EL SIGLO don Arturo Ricard, de la presente resolucion.—Saluda á V. S. atte.—Firmado: *Estéban G. Buela.*

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional . . . . $ 543 72

En moneda argentina 1.35, en id italiana 0.10 y en id brasilera [illegible]

D. N. de I. . . . . $ 21 50

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

CRÓNICA PARISIENSE

La Mi-Carême

París, 25.

En este momento se pone en circulacion la cabalgata de las Reinas y de los estudiantes.

El tiempo no puede ser mas espléndido.

El jueves lardero se celebra aquí con grandes demostraciones de júbilo, y es un dia de fiesta de los mas renombrados del año; los aficionados á echar *confettis* y *serpentinas* tienen con que divertirse.

La *reina de las reinas* es la señorita Schoenaker, lindísima rubia á quien los lavaderos de la capital alzaron sobre el pavés de la hermosura. Trabaja en el *Lavadero de las Familias*, allá en los últimos confines del *faubourg Saint Antoine*. Sus padres son unos honrados jornaleros acomodados, que ven con alegria brillar sobre la frente de su hija la efímera diadema del reinado de algunas horas, queriéndola entrañablemente, porque es buena hija y tiene el corazon de oro, segun dicen cuantos la conocen.

La reina elejida por los mercados es madame Pradier, jóven y picaresca morena, tipo resuelto y apasionado. Trabaja en el pabellon de las flores, en un taller de coronas, y sus compañeras están orgullosas de la elegida y de verse tan bien representadas; tan satisfechas como puede estarlo el *rey consorte*—me equivoco—quiero decir el marido de la reina, valeroso soldado que sirve actualmente en el primer batallon de cazadores.

No es menos hermosa Mlle. Enriqueta Blanchet encantadora rubia, que lleva dignamente la corona del Temple.

Puede decirse que esas tres jóvenes sintetizan la belleza de esta capital y son las *tres gracias* modernas.

La cabalgata atraviesa los Campos Elíseos, la plaza del *Hotel-de-Ville*, al medio dia, dirigida por Mr. Ernesto Aubert, gran maestre de caballería. Al frente va un escuadron de guardias republicanos abriendo la marcha. Los ciclistas del *Club-Touriste* rodean á un originalísimo carro de los lavaderos.

El acompañamiento de la *reina de las reinas* se compone de un tambor mayor á caballo, que manda á 14 trompeteros, 11 timbaleros, 12 clarines y 30 músicos, con trajes y uniformes vistosos.

La *Buena Madre Marsella*, muñeco automático de seis metros de alto, lleva delante una especie de artesa, dentro de la cual cuatro niños hacen *pompas de jabon*. Detrás siguen: Milord Arsouille, montado en un borrico; Robert Macaire, el ladron legendario y su criado Bertrand; Pierrot, Pierrette, Arlequin, Arlequina, mejicanos, *incroyables*, etc., etc.

Original music; los tambores—que son doce—con traje de frac negro, corbata blanca y sombrero de copa; el tambor mayor vestido de Hércules de féria, con gorro de zapador del primer imperio, sable y botas de montar.

La carretela del *Comité*, á la Daumont, cuatro hermosos caballos; dentro va el rey con traje Luis XIV. Las lavanderas en Robinson. 14 mujeres disfrazadas de gendarmes, toreros, campesinos, nodrizas, etc., montadas en asnos. Quince trompeteros á caballo; carro de la *Juventud*, con personas vestidas al estilo de la corte de Luis XV; detrás 100 músicos que preceden al carro de la *reina de las reinas*, con seis caballos blancos, caparazonados y llevados del diestro. La reina usa vestido de raso blanco *brochado*, manto de tela de oro y armiños, corona, diadema, cetro y collar, domina desde su trono á cuatro damas de honor, vestidas de blanco, cuyos mantos forman los colores de las banderas francesa y rusa, y á cuatro pajes con los colores del Municipio.

El efecto es maravilloso. Siguen estudiantes á caballo; S. M. Carnaval V, guiando el carro del Estado, acompañado de personajes alegóricos, de la *peste*, la *guerra*, etc.

Otros carros y dos músicas cierran dignamente esta espléndida comitiva.

Inmensa muchedumbre circula por las calles de Paris; los establecimientos se hallan cerrados, la vida del trabajo suspendida; todo es alegria, músicas, fiestas ¿Y los griegos? ¿Y los degüellos de cristianos en Creta? ¡Silencio...¡Paris se divierte!..

Proceso Boisleux

Del proceso de los médicos Boisleux y La Jarrigue, por muerte de la señorita Thomson se deduce que pasan en silencio sobre la dorada superficie de Paris multitud de horrores sin nombre y sin castigo en el Código Penal.

Por el salon de la Audiencia, transformado en clínica, van desfilando las sombras de las veintiseis muertas, en el breve espacio de tres años, por la implacable cuchilla del doctor Boisleux, «señor honorable y notable especialista» á juicio de su compinche el doctor La Jarrigue. Van desfilando con los órganos rasgados, con los vientres abiertos con las entrañas de la maternidad flotando sobre sanguinolentos charcos, en cuyo fondo aparecen cabecitas de fetos.

Cuales operadas fueron á agonizar en oscuro y polvoriento cuchitril especie de trastienda, que era algo así como depósito de cadáveres de la fúnebre clínica; cuales otras, enloquecidas de dolor, con los ojos fuera de las órbitas con la razon extraviada, fueron, dando tumbos de Asilo en Asilo, á caer en la fosa, donde enterraron juntamente con los despojos de la carne, el secreto de la dolencia y el crímen de la operacion. Y todas guapas, y todas jóvenes; desfilando, heridas de muerte, por París alegre y plácido...

Una de ellas se llamaba Nada.

Despues de la operacion perdió el juicio.

Ya no gritaba; aullaba ha dicho el presidente. El doctor Boisleux comprendió que se moria; y como el buen doctor «no queria muertos en su casa» habló á Rosenfeld, amante de la chica para que la sacase de allí.

Pero Rosenfeld tampoco queria cargar con muertos. Hubo idas y venidas, conferencias, disputas. —¡Y la moribunda esperando.

Boisleux tuvo que sacarla. Fueron de Asilo en Asilo, el doctor pidiendo hospitalidad para su cliente; la cliente, en el extravío de su juicio, deshojando, como Ofelia, la triste historia de sus amores muertos.

El doctor la izó, como pudo, á un simon; pero, cuando éste llegó, la enferma no daba señales de vida, por lo cual la enfermera no quiso recibirla. Vuelta á bajarla, vuelta á *izarla* al simon. —¡Al hospital Cochin!

Y al entrarla, á empujones, como carne de embutido, murió.

Mr. Faure estudiando el ruso

El presidente de la República dedica sus ocios á estudiar el ruso, para lo cual se necesita, á su edad, un esfuerzo de imaginacion bastante enérgico.

Como parece acordado el viaje de Mr. Félix Faure á San Petersburgo, ha convenido emplear mayor actividad en ese estudio, y ahora el presidente su leccion todas las mañanas, en cuanto salta de la cama.

El profesor feliz que tiene el honor de enseñar al jefe del Estado la manera en que deberá dirigirse al pueblo moscovita, se llama Mr. Alexanoff, y se dice que está muy satisfecho de su discípulo, porque Mr. Faure realiza grandes progresos...

Mr. Hanotaux en la Academia Francesa

La eleccion de Mr. Hanotaux para miembro de la Academia francesa se considera asegurada, sobre todo despues del voto de las Cámaras en la cuestion de Creta.

El duque de Broglie recibió la visita del ministro de Negocios Extranjeros, y desde aquella conversacion cambió de actitud, habiendo trocado su hostilidad manifiesta en firme apoyo del jóven ministro. ¿Qué habrá podido decir Mr. Hanotaux al ilustre autor del *Secreto del Rey* para modificacion tan completa en quien era considerado como jefe de los adversarios que tenia en la Academia? ¡Misterios de la diplomacia!

Por otra parte, no falta en el *Palacio Mazarino* quien invoca circunstancias atenuantes en favor del ministro de Negocios Extranjeros, y decia hace pocos noches á sus compañeros:

—¡Que quieren ustedes! Fuimos en su busca, no cabe duda, y no podemos ni debemos obrar como el vulgo ó como las muchedumbres que se dejan arrebatar por una impresionabilidad insana. En Octubre pasado el pueblo, la prensa, lo que se llama la opinion, llegaban á los extravagantes excesos de entusiasmo por el viaje del czar y la alianza rusa.

No ha comenzado aun el mes de Abril, y podriamos preguntar: ¿qué han sido aquellos delirios? ¿cómo se expresa ahora la prensa? ¿cuál es el *estado de alma* de la masa popular? Somos hombres de juicio maduro y reposado; obedecemos á la razon, no á los caprichos de una fantasía morbosa; no podemos cambiar de opinion con tanta facilidad; raciocinamos y pensamos antes de adoptar un acuerdo: no queremos que se nos compare con las veletas de los campanarios.»

Por consiguiente, Mr. Hanotaux será elegido académico el dia 1.º de Abril, aunque salgan de la urna ocho ó diez bolas blancas.

Ivette Guilbert

Ivette Guilbert ha regresado de los Estados Unidos, cargada de laureles norteamericanos (la clase es bastante ordinaria y vulgar), y de los miles de duros—*rara avis!*—La inteligente *dicette* eligió para su reparicion ante el público parisien, el teatro de la Scala, un poema titulado *Pessima*, que seria aventurado calificar de obra maestra. Pero aprovechó la ocasion para demostrar con cuanta facilidad puede cambiar de manera de interpretar los géneros mas opuestos.

En *Pessima*, Ivette Guilbert declama versos y prosa, y canta canciones, poniendo de manifiesto su talento desde ciertos aspectos casi desconocidos, hasta el punto de que los maestros en el arte declaran que posee condiciones para representar grandes obras cómicas y dramáticas. Su manera de decir es incomparable, su actitud bellísima, y la gracia chispeante brota á cada instante de sus labios. En fin, Ivette Guilbert es una verdadera artista, á pesar de sus defectos.

DEL MAR Y DEL RIO

Declaraciones—Ante la Comandancia General de Marina, se ha presentado el patron de la lancha núm. 25, y declaró: que estando al costado del vapor francés Chili, recibiendo carga, al tiempo de recibir una lingada de cascos vino, ésta chocó contra el vapor y la lancha cayendo al corredor de ésta último el casco marca A. B. C. M. B. C. número 4, quedando completamente por efecto del golpe.

Es cuanto tuvo que declarar, haciendo constar ser causa de fuerza mayor, y la firma ante mí.—Por el patron, *J. Añon*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—Ante la misma Comandancia, se presentó ayer el patron de la lancha núm. 317 y declaró: que estando al costado del vapor inglés Liguria, entregando carga, al tiempo de izar una lingada de barricas portland, chocó ésta contra la borda del vapor abriéndose la linga y cayendo tres barricas de la marca P. R. á la lancha y dos al agua.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí. —*Ignacio Sanz*—*Joaquin Ferreira Acevedo*.

Movimiento de buques—Salidas para los rios y Buenos Aires:

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo con 40 pasajeros y carga general, despachado por P. Asiain.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, con 250 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor francés Medoc, con resto de carga, despachado por A. de Saavedra.

Pasajeros—El vapor inglés Liguria condujo los siguientes:

De La Pallice, José Orones.

De la Coruña: José Concerro, Dolores Toscal, J. Castro, G. Cancela y Manuel Facunde.

Del Carril: T. E. Sante, Asuncion Durán, E. Gonzalez y Francisco Ferrero.

De Rio de Janeiro: Julio Machane, Manuel Lopez, Manuel García, María y Antonio García, Salvador Delgado, Rogelia Prado, Lucas Sanchez.

Resúmen: 1 de 2.ª clase y 38 de 3.ª id. Total: 39 pasajeros.

Además, condujo de trasbordo para Buenos Aires 195 pasajeros y en tránsito para puertos del Pacífico hasta Valparaiso, 73.

LO QUE DICE POLAVIEJA

A *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *La Epoca* y algun otro periódico, les ha parecido muy mal lo dicho por el general Polavieja al redactor corresponsal de *El Imparcial* en Manila, señor Alhama Montes. El lenguaje claro, preciso, contundente del ilustre caudillo, tan diverso del que aquí usan los políticos, asombra á todos y mortifica á muchos. Hablar con sinceridad y plantear en redondo, sin ambajes ni atenuaciones un problema de gobierno, es cosa tan nueva que escandaliza á cuantos viven dentro del desdichado sistema de ficciones que nos ha traido á donde estamos.

La nacion no piensa así. La nacion está ansiosa de verdades, y léjos de oirlas con airado continente, las agradece de todo corazon, persuadida de que solo cuando conozca la magnitud de los males que la afligen y sus causas podrá salvarse. Más de dos años hace que la están engañando en lo referente á Cuba. Dijeron los empresarios de la comedia política que el país cubano no queria la guerra, y que por eso la rebelion acabaria en seguida. Creció en vez de acabar, y entonces anunciaron que para Mayo del 96 la tendria dominada el general Martinez Campos. En aquella fecha toda la isla, desde el cabo de San Antonio hasta la punta Maisi, estaba en armas contra España. Ahora juran y perjuran que para Mayo de este año quedará pacífica la parte occidental hasta la trocha del Júcaro, y no lo estará seguramente porque no lleva trazas de estarlo.

Esta tragi-comedia ha costado á España muchos miles de hombres y cientos de millones. Va á costar aun mucho más, porque está muy léjos de acabarse. Pues no contentos con ella, han querido y quieren todavía nuestros gobernantes repetir la representacion en Filipinas.

Por eso estorbaba allí tanto el general Polavieja. Porque no se presta á desempeñar esos ni otros papeles.

—

Una de las ficciones mas dañosas y mas crecidas es la que hemos mandado á Ultramar mas de 200 000 soldados. Hemos mandado mas de 200.000 hombres. Verdaderos soldados muy pocos. En Cuba ha habido columna que ha salido á operaciones á las pocas horas de recibir el Mauser sin haber hecho ejercicio alguno de tiro. ¿Pueden denominarse soldados hombres que no conocen el manejo del arma que van á emplear? A otros se les ha *instruido* á bordo, dando tumbos sobre la cubierta del trasatlántico desde Caibarien á la Habana. Al dia siguiente de desembarcar iban los pobres quintos sin mas preparacion á la manigua. Por querer que hiciesen de soldados los que no lo eran ocurrió el macheteo de Mal Tiempo y han ocurrido otros.

En Filipinas no hemos tenido un solo percance, porque el general Polavieja ha tenido buen cuidado de remediar allí los errores cometidos aquí. El que así lo haya declarado con toda franqueza ha descorazonado á *La Epoca* y la ha inspirado el siguiente párrafo:

«¿Cómo ha de haber dicho el general Polavieja que se encontró, al llegar, sin ejército, y que no habia elemento alguno de guerra organizado, cuando se le enviaron tropas escogidas de mar y tierra, llegando algunas casi al mismo tiempo que él, y cuando anteriormente se habian enviado considerables fuerzas peninsulares—mas de 15.000 hombres—al Archipiélago? ¿Cómo es posible que persona de tan buen juicio como el marqués de Polavieja haya dicho que ha tenido que crearlo todo, hasta la instruccion del soldado? ¿Acaso justificaria esta afirmacion el hecho de que algunos soldados no estuvieron prácticos en el manejo del fusil Mauser? Y aparte de todo esto y de otras razones y datos que pudieran aducirse, ¿es creible que en los momentos en que se dispone á regresar á la Península por enfermo, se entretuviera el general Polavieja en decir á los periodistas frases molestas para el digno general Blanco y poco conformes con la justicia?»

¿Ahora salimos con esas? Meses hace ya que el general Polavieja advirtió al Gobierno de que no le enviaban soldados sino quintos, y de que todos los servicios del ejército estaban por organizar. Por eso desde que llegó tuvo que dedicarse sin descanso á la organizacion de la Artillería, de la Caballería, de los servicios sanitarios y administrativos y en instruir los quintos segun iban llegando. Despues de instruidos lo bastante, el general Polavieja los fogueaba, empleándolos en operaciones secundarias, y solo cuando estaban agueridos los destinaba á empresas de mayor empeño.

El Gobierno sabe esto desde fines de Diciembre. ¿Cómo se hace de nuevas por boca de la prensa oficiosa? No lo sabemos ni siquiera lo sospechamos. De lo que sí estamos seguros es de que no se atreverá á decir en ninguna parte que es nuevo para él lo manifestado por el capitan general de Filipinas al señor Alhama Montes. Pregunte, pues, *La Epoca* en la presidencia del Consejo y en el Ministerio de la Guerra y saldrá de dudas, quedando bien informada de la calidad de las tropas *escogidas* mandadas á Filipinas. Hoy lo son, verdaderamente, y cuanto se diga de su bizarría y buena organizacion será siempre pálido reflejo de la realidad. Cuando desembarcaron no eran mas que buenos materiales para hacer un ejército.

—

La gloria debe ser del que en tres meses ha sabido hacer ese ejército y vencer una rebelion poderosísima, nacida y crecida al calor de increibles torpezas.

Mas aun le parece pequeña el señor Cánovas y hubiera querido que el general Polavieja la hubiera tenido un poco mayor dándonos el aparatoso espectáculo de ponerse á última hora, al frente de las tropas que atacaron á Imus; pero sobre que el vencedor de los tagalos no es hombre aficionado á representaciones teatrales, tenia para hacerlo como hizo varias y poderosas razones que el señor Cánovas conoce, aunque parece que solo se acordó ayer de una.

Llevaba el general Polavieja á Filipinas una mision dificilísima: organizar el ejército, preparar un plan de campaña y desarrollarlo hasta vencer. Ese plan que el Gobierno conoce se ha cumplido al pié de la letra y ha tenido por fruto la victoria.

Las minuciosas y terminantes instrucciones escritas dadas por el general en jefe al general Lachambre y á los generales de brigada prueban que nada de lo conseguido se debe á la casualidad, sinó al acierto del que mandaba y á la inteligencia, valor y buena voluntad de los que supieron ejecutar puntualmente lo mandado.

Parece que el Gobierno debiera estar muy contento de Polavieja. Las señas son de lo contrario. En cambio España entera lo está. Ella dará con exceso al honrado y entendido general las pruebas de estimacion y agradecimiento que aquél le niegue.—(*El Heraldo* de Madrid).

RODOLFO SALIS

Pocos serán los americanos que habiendo ido á Paris, no hayan visitado el célebre *Cabaret du Chat Noir*, situado en la calle Victor Massé. Rodolfo Salis, su fundador y propietario, ha muerto el 21 de Marzo último.

Extractamos á continuacion algunos párrafos del artículo necrológico que el diario *Le Temps* dedica á la memoria del gentil-hombre tabernero. Severo es el juicio del austero colega parisiense; pero con todo es imparcial y hasta cierto punto justo. Rodolfo Salis seguramente era artista; pero fué ante todo comerciante.

Cuando se representaba la «Epopeya Napoleónica», de Caran d'Arche, en el teatro de Chat Noir y Meuzy, Tinchant, Mac Nab y Julio Jouy cantaban sus versos, sus canciones, verdaderas obras maestras á veces, hacia pagar á los espectadores veinte francos por el asiento y cinco por una copa de cerveza. Imposible es admitir que obedeciese tan solo á su puro amor por el arte. Cierto es que pretendia que los burgueses ricos debian mantener á los artistas; pero el arte era él y solo él, porque á pesar de todo el dinero que ganaba, pagaba miserablemente á sus colaboradores.

No se puede negar, sin embargo, que ha contribuido poderosamente al renacimiento de la cancion en Francia.

Dice así el diario *Le Temps*:

«Cuando tú mueras... decia un dia el «gentil-hombre tabernero» á Julio Jouy, y éste lo interrumpió bruscamente: «Cuando yo muera, á tí no te quedarán tres dias de vida». La prediccion se ha cumplido al pié de la letra; el cancionero murió el 17 de Marzo en el manicomio donde se hallaba desde hacia un año; el gentil-hombre tabernero falleció el 21 de Marzo en Chatellerault.

Rodolfo Salis nació en 1852 en Chatellerault, donde hizo estudios deplorables; cuando salió del colegio, su padre lo habilitó como corredor viajero por cuenta de una fábrica de tejidos. En Poitiers trabó relaciones con Jorge Berry, entónces estudiante de derecho, que acababa de fundar el diario *L'Indiscret*; dió algunos dibujos á dicho periódico y luego se dirigió á Paris. Aislado en la «Rue de Seine», en el Hotel de Roma, estudiaba la pintura y tambien el arte de la mistificacion en el que habia de ser todo un maestro.

Entonces fué cuando fundó la *Escuela vibrante* ó *riso-subversica*, «con el fin de dar influencia á su grupo artístico, dice el señor Deschamps: pero sobre todo para inspirar confianza á los editores de estampas religiosas, «pues los miembros de la *Escuela vibrante* se dedicaban principalmente á la fabricacion de las *Vias Crucis*».

Se vivia; pero se vivia mal, y un dia Rodolfo Salis dejó el Hotel de Roma, donde habian llegado á ser demasiado frecuentes las visitas de los acreedores, y se refugió en Marlotte, donde un pintor, amigo suyo, gozaba de mucho crédito en la posada.

Durante esa temporada, tuvo un enemigo mortal en la persona del paisajista Mouillon, á quien dió una broma un tanto pesada. «Mouillon, dice el señor Deschamps, estaba pintando un gran paisaje: en una sola sesion y en ausencia del pintor, Salis y su amigo Camarroque cambiaron el cuadro y bosquejaron un extraño panorama en donde se veian soldados en un campo de maniobras, un tren en marcha, un puerto de mar, usinas y... la toma de la Bastilla.

Dicha composicion asombró tanto á un ingles que se encontró de paso en Marlotte, que la compró por un buen precio.»

Por mas alegre que parezca esa vida, era en realidad muy penosa. Salis, de vuelta á Chatellerault, se casó; volvió á probar fortuna en Paris; pero otra vez tuvo que dejar la ciudad que anhelaba conquistar y se fué hácia las Indias, donde trabajó de pintor decorador.

De vuelta al fin en Paris, abrió un taller en un almacen del bulevar Rochechouart, donde se dedicó á la literatura y á la pintura, igualmente malas por cierto. No obstante, dió con la solucion que buscaba: fundó un café artístico, primero solamente para los amigos, los poetas y los escritores del grupo de los *Hydropathes*, mas tarde para el público; y supo rápidamente atraer á los curiosos, merced á una extraordinaria y estrafalaria elocuencia.

Como Gandissart ó Mangin, se sirvió ora del caló de los suburbios, ora de la terminología técnica de los pintores, y Juvenal de fonda, cronista abrumador, loco, mezclaba con los ataques personales mas acerbos los anacronismos mas sorprendentes, en una improvisacion temeraria en apariencia, pero en realidad cuidadosamente estudiada.

El éxito de Salis fué prodigioso, cuando transfirió su establecimiento y su periódico,—pues el *Chat Noir* acababa de ser fundado por Salis con Clement Privé y Goudeau,—á un hotel de la calle Victor Massé habitado antes por el pintor Stevens. Todo Paris, todos los provincianos, Europa entera han desfilado por los salones del gentil-hombre tabernero.

Pero esos años de fortuna son conocidos y no se trata ya de la historia personal de Salis, sino de la de todos los colaboradores que habia sabido agrupar á su alrededor en el hotel del *Chat Noir*; se trata tambien de un capítulo de la historia literaria de Francia, pues no se puede negar que el gentil-hombre tabernero ha ejercido una notable influencia en la literatura y hasta en las costumbres francesas.

Julio Lemaitre decia del «Chat-Noir»: «Este gato eléctrico quiso reconciliar á la burguesía con la bohemia, obligar á la sociedad á acudir á sus salones á pagar muy caro tantos y tantos chops, y ora enternecerla con las historias piadosas, ora escandalizarla con moderacion; ese gato socialista y napoleónico místico é inmoral, á veces siniestro y al propio tiempo aficionado á la romanza, fué un gato muy parisiense y casi nacional. Expresa á su modo el amable desórden de nuestros espíritus.»

Rodolfo Salis, lo mismo que su colaborador Julio Jouy, con quien en los últimos años se mostró tan injusto y cruel, tendrán un puesto en la historia de la literatura francesa de este fin de siglo.»

MUNICIPALIDAD

Permisos—Han solicitado permiso á la Direccion de Obras Municipales:

Don Ramon Donata, para aberturas y refaccionar veredas en la calle Médanos entre San Salvador y Estanzuela.

Don José Pebralta, para refaccionar vereda en la calle Libres núm. 69 entre Casupá y Guaviyú.

Don Miguel Farola, para edificar en la calle Guadalupe entre Guaviyú y Porongos.

Don Carlos Maveroff para edificar en la calle Democracia y Constitucion.

Vacuna—El Conservatorio de vacuna ha hecho la siguiente distribucion de tubos:

Al doctor German Imbol de Nueva Helvecia, 20 tubos.

Al Médico de Policía de Mercedes, 50 idem.

A la Junta Económica de Rio Negro y señor médico del mismo punto 50 idem.

Vacunador oficial, don Juan Valladares, 500 id.

Total: 620 tubos distribuidos.

Enfermedades contagiosas—TIFOIDEA—Calle Uruguay núm. 539, un caso.

Calle Figueroa, núm. 75, (Union), un caso.

Calle Industria, núm. 15, (Union), un caso.

Calle Zabala 120, (Pueblo Victoria), un caso.

Crónica Policial

Por desacato—José García, español y empleado de basuras, en momentos que se ocupaba en recoger los residuos de las casas, calle Soriano esquina Rio Negro, fué amonestado por un guardia civil de la 3.ª seccion, por no tener cuidado al arrojar las basuras al carro; pues García, sin duda mal humorado, desparramaba los residuos, dejando la calle y los zaguanes completamente sucios.

El basurero lejos de atender la justa indicacion del agente de la autoridad, desacató la órden y lo llenó de improperios.

El guardia civil lo condujo entonces á la Comisaría, de donde fué remitido á la Jefatura por desacato.

Comisario enfermo—Se encuentra enfermo el señor Rafael Teysera, sub-comisario de la 4.ª seccion policial.

Renuncia aceptada—Hoy ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Cándido Patiño, subcomisario de la policía de la Aduana.

El señor Patiño hizo dimision de su cargo para salir á campaña en calidad de ayudante del general Salvador Tajes.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 19 de Abril

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollas	VACAS Mestizas	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Clasificación del ganado: Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Destino de la venta: Abasto	Saladero
Soriano	F. Fregeiro	Comision	..	...	...	sin precio	303	...	sin precio	75	...	..	...	...	...	378	...	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	S. Osorio	Comision	..	...	...	sin precio	479	...	..	...	...	..	...	...	...	479	...	[illegible]	[illegible]
San José	Vidal Diaz	S. y Albaracon	18 ½	2	...	11	189	...	10¼ á 10¾ 10 á 8	40	...	..	...	...	...	231	...	[illegible]	[illegible]
Montevideo	M. Delgado	S. y Albaracon	..	...	...	..	...	...	7 ½	8	...	..	...	...	...	8	...	[illegible]	[illegible]
Florida	S. L. Urioste	A. y Cuadra	..	...	...	16	40	...	..	...	...	..	...	...	40	...	...	[illegible]	[illegible]
Florida	G. Urioste	A. y Cuadra	..	...	...	11 ½	37	...	11 ½	6	...	..	...	...	43	...	...	[illegible]	[illegible]
Durazno	M. Vignoli	V. y Beramendi	14	10	...	2 á 12½, 10 á 10, 11 14, 21-10	77	...	13	76	...	..	...	...	...	163	...	[illegible]	[illegible]
Canelones	J. Larrea	J. Bentancor	..	...	...	10 ½	44	...	9 ½	93	...	..	...	...	...	137	...	[illegible]	[illegible]
Minas	L. Espinosa	J. Bentancor	..	...	...	10	15	...	11 á 7½, 6 á 9¼	17	...	..	...	...	...	32	...	[illegible]	[illegible]
Durazno	N. Garcia	C. y Bidart	..	...	...	12 ½	1	...	9 ½	33	...	..	...	...	...	34	...	[illegible]	[illegible]
Florida	F. De León	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	8 ½	17	...	..	...	...	...	17	...	[illegible]	[illegible]
Montevideo	L. Rodriguez	S. y Albaracon	..	...	...	..	...	...	10	15	...	..	...	...	...	15	...	[illegible]	[illegible]
Florida	L. Escaron	C. y Pereyra	..	...	...	11 ½	89	...	9 ½	11	...	..	...	...	...	100	...	[illegible]	[illegible]
San José	C. Mascareña	Osorio Silveira	..	...	...	11 ½	18	...	..	...	...	..	...	...	...	18	...	[illegible]	[illegible]
Durazno	A. Casabo	V. y Beramendi	..	...	...	12	27	...	12	3	...	..	...	...	...	30	...	[illegible]	[illegible]
San José	J. M. Rodriguez	F. Rodriguez	..	...	...	8 á 11½, 4 á 13	20	...	9	50	...	..	...	...	...	70	...	[illegible]	[illegible]
Montevideo	Lizarazu y Ca	El mismo	..	...	...	..	...	...	sin precio	1	...	..	...	...	...	1	...	[illegible]	[illegible]
Durazno	P. Durante	Osorio Silveira	..	...	...	11 ½	33	...	9 ½	7	...	..	...	...	...	40	...	[illegible]	[illegible]
Canelones	R. Fuentes	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	..	...	...	2 ½	12	...	...	12	...	[illegible]	[illegible]
Durazno	D. Perez	S. Pereyra	13	9	...	10	30	...	8 ½	50	...	1	7	...	...	96	...	[illegible]	[illegible]
Durazno	T. Echevarria	A. y Silveira	..	...	...	11 ½	20	...	..	...	...	..	...	...	...	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]
Montevideo	B. Ducós	S. y Albaracon	..	...	...	16 ½	8	...	..	...	...	..	...	...	...	8	...	[illegible]	[illegible]
Florida	F. Garmendia	A. Apesteguy	..	...	...	12 ½	157	...	8 ½	63	...	..	...	...	...	220	...	[illegible]	[illegible]
Canelones	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	8 ½	2	...	..	...	...	...	2	...	[illegible]	[illegible]
Florida	L. Irazusta	S. Pereyra	..	...	...	13 ½	261	...	..	...	...	..	...	...	216	...	...	[illegible]	[illegible]
Durazno	J. Hernandez	El mismo	..	...	...	12	103	...	..	...	...	..	...	...	103	...	...	[illegible]	[illegible]
Minas	J. Anastasia	S. Pereyra	..	...	...	11 ½	39	...	..	...	...	..	...	...	39	...	...	[illegible]	[illegible]

Rosauro Menendez.

Libertad de un tipógrafo—El señor jefe político ordenó la libertad de José Reyno, operario de nuestra imprenta, que habia sido tomado para el servicio de las armas.

Reyno se encontraba enrolado en la guardia nacional.

Captura—La policía aprehendió ayer á Eduardo Rives, autor del robo de un reloj de plata hecho al señor Julio Moreau.

Requerida—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á la cárcel central de policía á la menor Genoveva Garcia, requerida por el juez de instruccion de 2.º turno.

Comisario de órdenes—El señor Jefe Político ha dispuesto que el comisario don Julio Mancini, preste servicios en la Comisaría de órdenes, en sustitucion del señor Paez, que se encuentra enfermo.

Gente escandalosa—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura á la mujer Mercedes García, que promovió un soberano escándalo en la casa de tolerancia, sita en la calle Reconquista esquina Treinta y Tres.

LA OPERA «MESSIDOR»

ZOLA LIBRETISTA

Ya el *ataque del molino* y *Rêve* habian servido de tema á M. Bruneau para componer dos óperas, cuyos libretos estaban extraidos de las dos novelas, sin la participacion directa del novelista. Mas Zola, que por cierto conoce algo del divino arte, pues toca el clarinete y martillea el piano se habia propuesto escribir un drama lírico segun la fórmula wagneriana, pero humanizado, modernizado; dejando las heroicas leyendas septentrionales, inspirándose en los goces, en las miserias en las luchas vivas del presente. Conforme con este propósito ha sido creado *Messidor*, poema en prosa de estilo cortado y sentencioso, como el de los salmos; simbólico, parabólico, con sus ribetes de socialista, de gran actualidad en los momentos en que el municipio de Paris piensa crear un teatro popular gratuito. La burguesía se acuerda de que la música amansa á las fieras.

La obra comienza por un bailable de brillante y rico decorado, tan rico y tan brillante como que representa la *Leyenda del oro*.

En las entrañas de las abruptas crestas existe una sala inmensa, una catedral de oro, de cuya bóveda penden como lágrimas estalactitas de oro puro. Del suelo arrancan columnas y pilares asimétricos del mismo metal, que tambien forma las groseras, pero infinitamente variadas y fantásticas esculturas que adornan la ciclópea nave. En su fondo, una imágen de la Virgen con el Niño Jesús en brazos. El Niño es quien, jugando, arroja con sus manecitas el oro en polvo de la catedral al agua de un torrente que alimenta al Ariege. Jamás planta humana holló la deslumbrante gruta, y si algun mortal penetra en ella, la mágica sala derrumbaríase al punto, arrastrando con sus escombros su tesoro al centro de la tierra.

En el fondo de un valle esquilmado, seco y tostado por los rayos de un sol implacable, habitan en miserable vivienda Verónica y su hijo Gaspar. La pobreza que les rodea refleja la desolacion de la comarca. La aldehuela antes era rica. Los arroyos que alimentaba el Ariège, además de regar el valle, dejaban en manos de los habitantes las arenillas de oro que arrastraban. Pero cierto dia un vecino, Gaspar, acaparó la industria del oro, instaló una máquina allí en la montaña y captó el torrente. En su lecho pedregoso y calcinado las semillas sécanse sin germinar, y aquella esterilidad invencible sume en la pobreza á los antes ricos y felices aldeanos.

Matías, uno que salió á correr mundo, regresa á la comarca más miserable y macilento de lo que salió, y aun con mas apetitos y rencores, despertados durante su estancia en las grandes poblaciones. La tristeza en que ve sumida la aldea inspírale ideas de venganza y destruccion, considerándose con derecho á gozar como otros de la vida sin trabajos ni esfuerzos. El primordial deber de todos es arruinar á Gaspar.

Verónica expone el medio seguro que ella tiene para lograrlo: entrar en la gruta del oro, en el riñon del Pirineo. Para Matías y para Guillermo lo de la gruta es una leyenda, un cuento de niños, como la virtud que la buena mujer atribuye á un collar que ella misma fabricó con el oro que antaño recogiera en el Ariège. De creerla, el collar hace dichosos á los justos que lo usen y obliga al malvado á confesar sus delitos.

En estas pláticas, llegan á la vivienda Gaspar y su hija Elena, desfallecida, casi asfixiada por el polvo y el calor de Agosto, en demanda de un poco de agua.—¡Para tí no hay agua, vete!—gritale Verónica á Gaspar.—No es para mí, sino para mi hija. Que á mí me odies, pase... ¡pero á ella!» Guillermo, mas humano que su madre, sirve á Elena el agua que, como licor precioso, estiman los aldeanos, porque en dos leguas á la redonda no se halla gota desde que Gaspar captó el torrente. Pero á la vista de Elena, Guillermo ha olvidado todas sus miserias, recordando solo su niñez, cuando ambos erraban por los campos saboreando las rojillas murtillas de Julio y les jugosas moras en Setiembre. Un dia, banqueteando en una breña, con gran provision de fruta, los dos jóvenes se besaron jurándose amor eterno. Despues Gaspar se hizo rico y se encaramó en la cresta; Guillermo quedóse arruinado y pobre en el valle, pero el idilio no lo habia olvidado, y su amor hacia Elena continuaba inalterable aunque reconcentrado.

Verónica se horroriza al oir la confesion que su hijo le hace de su amor. Segun ella, Gaspar fué el asesino del padre de Guillermo, á quien hallaron muerto, despeñado en un barranco, conservando en la mano una pepita de oro que sin duda el asesino no pudo arrebatarle. Verónica no tiene prueba alguna. Pero es su corazonada. Gaspar lo odiaba. El debió arrojarlo al precipicio para robarle el oro. Mas Guillermo no la cree. Cuentos, cuentos fantásticos, como el de la catedral del oro, como el del collar maravilloso.

Lejos de la aldea, en la linde de un pinar detiénese á descansar Guillermo, trayendo un saco de semillas. El otoño ha llegado, arrebatando las últimas hojas de los árboles. Un pastor cruza ante Guillermo. Acostumbrado á mirar la extension sin límites desde las alturas donde ramonean sus ganados, el pastor muéstrase mas feliz con su libertad que los pobres seres que en el valle luchan por la vida entre constantes lamentaciones y rencores. Tambien él lucha, pero con resignacion, sin odios.

La miseria es mayor cada dia. Una pobre mujer se está muriendo de hambre y Elena acude á llevarle algun socorro.

La jóven encuentra en su camino á Guillermo, de quien se separó el pastor. Los dos enamorados recuerdan su idílico pasado. Elena desde que es rica duda del amor de los demás, sospechando que las declaraciones de los mozos van tras su fortuna, resultando que su oro labra su desgracia. Mientras Guillermo trata de convencerla acerca de la pureza y del desinterés de su afecto, Verónica escondida, asiste á la repulsa de Elena: «¡El oro nos separa... Yo rica, tú pobre, tal vez seriamos desgraciados!»

Verónica aprovechó la oportunidad de excitar el odio de Guillermo. Matías ha dado cita en aquel sitio á los hombres de la aldea para concertar un ataque á la casa de Gaspar. Matías predica á la muchedumbre empujándola á la destruccion. Guillermo le secunda. «La sed de oro exaspera todos los males; pues acabad con el oro acabando con el único rico de la comarca; destruid su máquina y aventad los escombros de su vivienda. El pueblo volverá á su labor fructífera del campo, á la calma y á la dicha.» La muchedumbre se disipa y Guillermo vuelve á coger su saco de simiente lanzando á puñados el trigo. La noche serena, iluminada por la luna, tornárase por nueva aurora de paz y de esperanza, mientras los esparcidos granos recogidos en el surco representan las ideas. Un invierno entero las cobijará la tierra fria y dormida, pero en Abril espigarán verdeando bajo el sol esplendido de la triunfal primavera.

Entretanto, la turba guiada por Matías y Guillermo, asalta la casa de Gaspar. En presencia de Elena, Guillermo se arrepiente de su osadía; pero los hombres excitados por Matías, pretenden ir adelante. En esto preséntase Verónica desgreñada, ansiosa, atónita. Viene de la catedral del oro, cuyo suelo ha hollado, y si la leyenda no miente, la fuente del metal está cegada. En efecto, de repente, enorme peñasco se desprende de la cima, rodando con estrépito, arrollando la máquina de Gaspar, deshaciendo la cascada que éste aprovecha y consumando su ruina.

El valle, circundado de altas peladas brechas, tapizado de apiñadas espigas de un verde vivo, y entre las vegas roturadas, serpea una senda blanca que se pierde á lo lejos en la garganta de dos crestas. La luz de un dia de primavera ilumina el fértil paisaje. El trabajo ha vencido en union del agua, que libre ya de la presa de Gaspar, derrámase generosa fecundando la tierra. La miseria desterrada, la fraternidad renace en las almas. Solo la de Guillermo padece con su inextinguible amor. Poco importa que Elena ya no sea rica si queda la sospecha de que Gaspar asesinara al padre de Guillermo.

Verónica acude desolada en llanto, habiendo descubierto que le han robado el milagroso collar. En su dolor evoca la virtud maravillosa de la joya para que el ladron se entregue. A lo lejos óyese murmullo de turbas. Son los vecinos que siguen al pastor conduciendo á Matías.

Viéndole huir corrió tras él sospechando alguna mala accion. Los campesinos ayudáronle á registrarle, encontrándole un collar de oro. A la vista del collar, Verónica le exige que confiese todas sus maldades; y Matías en medio de su furor, declara el odio que siente contra todos, miserables esclavos que no saben sinó trabajar. La rabia le ahoga, y á borbotones entre sus maldiciones, confiesa que él fué quien dió muerte al marido de Verónica para apoderarse del oro que en las manos llevaba. Antes de que los vecinos le maten, Matías se lanza al abismo maldiciendo al mundo y pidiendo su destruccion.

Por el blanco sendero avanzan Gaspar y Elena miserablemente vestidos. Para huir de la aversion que notan en la aldea, emprenden su caminata hácia otra comarca más hospitalaria á donde les lleva la aventura. Guillermo se acerca á Elena y le ruega que se quede; pobre, ya no puede dudar de su cumplido amor; y mientras los dos jóvenes entonan un canto al amor, orígen de la vida, savia del mundo, por el fondo del paisaje cruza la procesion bendiciendo las mieses, elevando todos al altísimo el ruego íntimo de *Ut fructus terræ et conservare digneris*.

La música de M. Bruneau, discípulo de Massenet sigue al texto como comentándolo; pero sin que resulte ningun motivo melódico, ni esa brillante orquestacion de la escuela á que desea pertenecer el jóven autor. Lo mas curioso del caso es que la música resulta irreprochable en cuanto á la técnica, una música *sacante*, como llaman algunos á la música incolora. La ópera se salva como el capuchino del cuanto: sacando el Cristo en la última escena.

LA AGRICULTURA EN INGLATERRA

Es interesante por varios conceptos la reseña que sobre la agricultura británica ha publicado don Francisco Reinoso, primer secretario de la Embajada de España en Londres, el cual demuestra una gran inteligencia práctica y un deseo de divulgar cuanto puede ser conveniente en nuestro país.

Son interesantes, en efecto, los datos que suministra la referida Memoria, de la cual vamos á extractar las noticias que juzgamos más importantes para que la estudien nuestros agricultores y cuantos miran con atencion los problemas agrarios.

Consigna que la nueva era agrícola por los abonos minerales data de 1835, año en que empezaron á subsistir los abonos antes usados, el estiércol, las camas del ganado, la cal, greda y yeso, el hollin, la sal, nitro, huesos, etc., por los nuevos y mas apropiados á las condiciones del terreno.

Los resultados de este cambio y del saneamiento de los terrenos, fueron á aumentar de tal manera la produccion agrícola y recoger tan abundantes cosechas, con la mitad de coste en la explotacion, que los agricultores se enriquecieron durante los treinta años en los que se vendió el trigo á buen precio, haciendo subir en proporcion las rentas, y, por lo tanto, el valor de la propiedad territorial.

Pero por diferentes causas, desde 1882 han disminuido mucho las grandes labranzas, que requieren un gran desembolso para el esmerado cultivo, y se han dejado de baldío grandes extensiones de terrenos arcillosos ó de tierra mediana, que antes se labraban y producian cosechas de todo género.

A tan precario y deplorable estado ha llegado la agricultura, que en Agosto de 1895 fué elevada al marqués de Salisbury una instancia, suscrita por 105 miembros de la Cámara de los Comunes, solicitando con urgencia del Gobierno presentase al Parlamento un proyecto de ley que ponga remedio á los males que sufre esta importantísima industria.»

En su consecuencia, se han hecho dos leyes: una autorizando para rebajar la contribucion territorial á la mitad durante cinco años y otra prohibiendo introducir ganados procedentes de países donde reinen enfermedades contagiosas, á fin de impedir la competencia de los Estados Unidos y del Canadá, porque las naciones europeas ya están excluidas.

Lo mismo que en España, la emigracion de la poblacion rural á las ciudades va revistiendo los caracteres de un verdadero éxodo: se abandonan las faenas del campo por el trabajo en las fábricas; el labrador se transforma en obrero, é Inglaterra, al perder su antiguo carácter agrícola, se convierte en una inmensa manufactura.

Aquí ni aun esto:

La superficie total de Inglaterra, el Principado de Gales y Escocia, que asciende á 56 772 000 acres, está distribuida, segun los últimos informes publicados por los centros oficiales, de la manera siguiente: los bosques y plantaciones de arbolado representan acres 2 726.000, de los cuales han sido plantados 132.000 en los últimos quince años; los pastos de montaña, acres 12.600.000; los prados naturales ó artificiales, 16 611.000 acres, y la tierra de labor, 15.967.000 acres. El resto, hasta el total, está ocupado por aguas, rios, caminos, vias férreas, poblaciones, etc.

Varios escritores, exagerando los efectos de la crisis agrícola, habian manifestado que desde hace veinte años que comenzó la depresion, se habian dejado sin cultivar cuatro millones de acres; pero *El Board of Agriculture* ha rectificado esa cifra, declarando que la exacta es la de 2.137.000 acres, incluidos los 52.000 abandonados en el año de 1895.

Esto explica que de 3.343.000 acres que se sembraron de trigo en 1875, en el pasado de 1895 sólo se sembraron con esta semilla 1.518.000, ó sea menos de la mitad que hace veinte años.

La baja sufrida en los precios ha sido de 50 por 100 en el trigo, 35 por 100 en la cebada y 29 por 100 en la avena.

Aunque no en tan grande proporcion como en los cereales, tambien ha bajado considerablemente el precio de la carne, habiendo sido en 1895 el de la libra inglesa de mejor clase de vaca 6 peniques (unos 60 centésimos de peseta) y la de carnero 9 peniques (aproximadamente 90 céntimos).

El número de caballos empleados en la agricultura en 1895 en la gran Bretaña era de 1.545,228, de los cuales estaban destinados á la labranza 1.010,000. El total del Reino Unido, ó sea comprendido los de Irlanda era de 2.112,207 caballos, únicamente los destinados á la agricultura y ganadería.

De ganado vacuno existian en dicho año en el Reino Unido 10.753.314 cabezas, ascendiendo el lanar á 29.774.853 cabezas y el de cerda á 428.870.

Para el consumo de Inglaterra recibe las naranjas, limones, uvas, frutas y legumbres de España; la leche, manteca, queso, pollos y otros varios productos alimenticios, verduras y frutas finas, de Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia, de los Estados Unidos, Rusia y de la India, el trigo y la harina; de Dinamarca, Holanda, Estados Unidos, Argentina, Australia y Nueva Zelandia, la carne, el ganado vacuno y lanar; el té de China, en los veloces buques construidos *ad hoc*, y de los países tropicales las frutas mas raras y exquisitas.

Las cifras del comercio ponen de manifiesto que si España, por los escasos rendimientos de su agricultura, no puede exportar cereales al gran mercado de la Inglaterra, donde no se recoge más trigo que para alimentar durante sesenta dias su densa y excesiva poblacion, y los exportadores españoles se limitan á mandar una cantidad regular de habas, un poco de heno y unas cuantas fanegas de guisantes procedentes de Canarias, mas una cantidad relativamente pequeña de huevos 3.310.000, comparada con la de 403.312.900 que manda Alemania, y una ínfima cantidad de manteca, 101 quintales, si se la compara con la que Dinamarca exporta, 1:102.493 quintales, en cambio no hay en ningun país que aventaje á España, ni se le acerque con mucho, en lo que exporta á Inglaterra de frutas, sobre todo de naranjas y luego de uvas, pues en la importacion total de países extranjeros, excluidas las colonias inglesas, que asciende á 16:075.988 bushels figura España con 6 808.553 de frutas, verduras y legumbres sin incluir en esta cifra la de 288.726 que por su parte exportan las islas Canarias.

Datos diversos

Vino «recommandé»—Bien merece ese calificativo el vino que cosecha en la estancia La Floresta, sobre el Santa Lucía, el progresista hacendado señor J. M. Santa María y cuyo anuncio de venta pueden ver nuestros lectores en otro lugar de esta edicion.

Es un vino de gusto agradabilísimo y de bastante cuerpo. Si á esto se agrega que se vende á un precio inverosímil por su baratura, en relacion con sus condiciones, á ocho centésimos el litro, seguros estamos de que dentro de pocos dias no va á quedarle una sola botella al señor Santa María.

Agradecimiento—José Chiappara y familia agradece á todas las personas que los acompañaron en su reciente duelo.

Club Vascongado—El mártes 20 de Abril á las 2 y 1½ p. m. se jugará un partido á guante y á 70 tantos, por Basilio y Cuñado contra Durand y Criollo, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 1½.

Habrá tambien un partido nocturno á las 8 1½ á mano limpia por Porteño y Mosquito contra Marquina y Nene, á sacar los primeros del 2 y los segundos del 1, á 50 tantos.

Los partidos nocturnos se jugarán los mártes, juéves, sábados y domingos.

Defunciones—Luis Victor Roux, oriental, 1 mes, Isla de Flores 73

Catalina Victoria Roux, oriental, 1 mes, Isla de Flores 73.

José Savio, italiano, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.

Isabel Fernandez, oriental, 16 años, soltero, Hospital de Caridad.

Héctor Dovitta, italiano, 43 años, casado, Hospital de Caridad.

Centro de Panaderos—La Junta Directiva de esta importante asociacion ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don Manuel C. Pita.

Vice-presidente, don Lucio M. Malmierca.

Secretario, don Salvador Veiga.

Tesorero, don Juan Introini.

Vocales: señores Fernando Mariño, Santiago Montero, Federico Barbenés, Cristóbal Lopez y Manuel Pita.

Pro-secretario y procurador oficial, don Juan Estéban Bidart.

Remate de averías—Hoy mártes 20 á la una en punto rematará Gomensoro, frente al kiosko de Capurro, 25 sacos castañas secas, 16 id arroz y 100 cajones velas parafina de colores.

Tapiceria de Paris De Angel Panigatti Calle 25 de Mayo núm. 199. 478-perm.

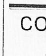

HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.c.o.2ed.

COMERCIO

Montevideo, Abril 19 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . . . 13.90 cjuas
10 idem hasta el 21 del corriente. 13.90 »
10 idem idem. . . . . . 13.90 »
100 idem idem. . . . . . 13.90 »
100 acciones disponibles para el vendedor hasta el 15 de Mayo 13.80 »

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado . . . . . 38.10 %
1,410 » idem idem . . . . . 38.10 »

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

1,000 $ al contado . . . . . 70.50 %

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado . . . . . 38.10 %
4,700 » para mañana . . . . 38.20 »
2,350 » al contado . . . . . 38.20 »
1,410 » idem idem . . . . . 38.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones disponibles para el vendedor hasta el 15 de Mayo 13.80 cjuas
50 idem idem. . . . . . 13.90 »
10 acciones al contado . . . . 14.00 »
100 acciones para mañana . . . 14.00 »
50 acciones al contado. . . . 14.00 »
50 acciones para mañana . . . 14.00 »
50 idem idem. . . . . . 14.00 »
50 acciones para el 24 . . . . 14.00 »
50 acciones para mañana . . . 14.00 »
100 idem idem. . . . . . 14.00 »
50 acciones para fin de mes . . 14.10 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2,820 $ al contado . . . . . 38.20 %
9,400 » para mañana . . . . 38.10 »
23,500 » idem idem . . . . . 38.10 »
4,700 » idem idem . . . . . 38.20 »

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9,400 $ para mañana . . . . 38.10 %
4,700 » idem idem . . . . . 38.10 »

Entradas de ultramar

Dia—17

Valparaiso, el 30 del pasado, vapor aleman Abydos, de 1340 toneladas, á G. Moeller con la carga siguiente:—á G. A. Oehninger 4 cjs vino tinto, 20 sacos semilla de alfalfa, 18 id garbanzos, á C. F. Bally hijos 1 cj muestras, á la órden 137 sacos trigo, 13 id semilla de alfalfa.

Carga en tránsito para Buenos Aires—á Barnasconi y Ca. 200 sacos frejoles, á Macario Escobar 22 sacos café, 2 bultos coca, 3 id papas heladas, á Santamarina y Ca. 163 sacos semilla de alfalfa, á G. A. Oehninger 160 sacos frejoles.

Liverpool el 20 de Marzo, vapor inglés Highland [illegible], de 1099 toneladas, capitan J. Marchison y [illegible] tripulantes, á F. L. Humphreys y Ca. con la carga siguiente:—á Eugenio Dellazoppe 1 cj géneros de algodon, á Aug. Carbonell 1 cj géneros de algodon, á E. Quincke 5 bultos maquinaria, á Sosa y Bisladi 1 fardos arpillera, 2 cjs género de lana, á Barberousse y Pezet 2 cjs géneros de algodon, á la Compañía Aguas Corrientes 2 cjs materiales, á Juan Grunsta y Ca. 109 cjs sal, á Beretta Fratelli y Gaggini 4 cajones hule, 2 cascos ferretería 1 cj id, á J. J. Amézaga 8 cjs géneros de algodon, á Banco de Londres y Rio de la Plata 30 [illegible] hojalatería, á D. Ratt y Cs. 18 rollos cable [illegible] 48 cts. clavos de hierro, 100 tambores aceite de linaza, 20 bts fieltro para forrar, 2 cjs empaquetadura de lona, 2 id tubos de caucho, 2 cascos alambre de cobre, 2 id lámparas, á José Solimano hermanos, 1 cj géneros de algodon, á J. M. Guerra [illegible] avena, á Cárlos y Luis Crovetto 3 cjs géneros de algodon á G. Bonomi é hijos 3 cjs ferretería, [illegible] vidrio, á Alejo Rosell Rius y C.ª 5 cjs géneros de algodon, á Guerin y C.ª 1 cj hilo de coser, 6 id géneros de algodon, á Beretta Fratelli y Gaggini 5 [illegible] ferretería, á Schoon Ludeke y C.ª 2 cascos [illegible], 1 cj id 1 id ferretería, á Viana y C.ª 1 cj paños de hilo, 1 id artículos de tienda, á Alvariza y [illegible] 1 cj tohallas, 6 fardos géneros de algodon, A. [illegible]etto hnos. y Podestá 4 1 géneros de algodon, á Metzen, Vincente y [illegible] 1 cj mercaderías, á Metzen, Vincente y C.ª 2 cjs específico, 1 id géneros de algodon, á T. [illegible] y Cs. 2 cjs hule, 3 id géneros de algodon, á A. Carbonell 1 cj géneros de algodon, á Caubarrere hnos. 2 cjs géneros de algodon, á Canale hnos. 2 cjs crespon, 1 id géneros de algodon, á Santiago Guido 1 cj pañuelos, 3 id géneros de algodon, á F. Vilaró y Ca. 20 cjs carbonato de [illegible], á la Compañía General de Fósforos 10 [illegible] fósforos, á Standt y Ca. 2 fardos géneros de algodon, 4 cjs id 11, á la órden 1 cj géneros de lana y algodon; 1 id sombreros, 4 id tubos, 50 id hierro galvanizado.

Carga en tránsito—á J. J. Amézaga 1 cj hilo, 4 [illegible] paño, 1 fardo franela.

Carga opcional—á R. y J. Carlisle y Ca 7 fardos géneros de algodon, 14 cjs géneros de algodon, 2 id géneros de lana, 1 id artículos de tienda.

Dia 19

Cardiff el 11 de Febrero, fragata inglesa Kin[illegible], de 1399 toneladas, capitan Scott y 23 tripulantes, á la viuda de A. F. Braga con 1.974.000 [illegible] carbon, 23.000 kilos coke.

[illegible] el 27 de Enero, barca italiana Laura B., de [illegible] toneladas capitan Moglio y 11 tripulantes, á la órden con 930.950 kilos sal.

[illegible] para Buenos Aires.

[illegible] y escalas vapor francés Medoc, á A. de Saavedra.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 18

Salto, el 16 del corriente y escalas, vapor nacional Montevideo, de 451 toneladas, capitan Irigoyen [illegible] tripulantes, á P. Asiain con 40 pasajeros, 3 [illegible] encomiendas y la carga siguiente: [illegible] el Salto—á M. Allende, 690 cueros vacunos, 6 [illegible] lana, 6 id cerda, 6 atados cueros lanares, á la [illegible] 2000 cueros vacunos salados, 605 fardos car[illegible].

[illegible] Concordia—á L. Mato 49 fardos cueros lanares, 650 cueros vacunos salados.

[illegible] Guaviyú—á Piñeyrua hnos. 754 fardos carne [illegible].

Buenos Aires el 17 del corriente, vapor nacional [illegible], de 1072 ton., cap. Vucassovich y 59 trip., á Christophersen hermanos con 159 pasajeros y en [illegible].

Asuncion el 8 del corriente, vapor argentino [illegible], de 436 tons. cap. Gastaldi y 35 trips., á Parda y Piñeyrúa con 3 pasaj y en lastre.

[illegible] Plata, vapor inglés Nile, á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Afghan Prince, á W. Mackintosh con frutos del país en tránsito.

Dia 19

Rosario Oriental el 12 del corriente, balandra argentina Ahora Vengo, de 23 toneladas, patron [illegible] y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 27.032 [illegible], 250 sacos afrecho.

Rosario Oriental el 7 del corriente, paylebot argentino Josefa Caesa, de 23 toneladas, patron Gi[illegible] y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 73.625 [illegible] trigo.

Colonia el 12 del corriente, goleta nacional Flor de la Colonia, de 55 toneladas, patron Dasseri y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 14.551 kilos trigo.

Colonia el 17 del corriente, paylebot argentino [illegible] B. Camera, de 72 toneladas, patron Alesan[illegible] y 4 tripulantes, á E. Vidal con 5278 cueros [illegible], 10 cueros yeguarizos, 113 id de ternero, [illegible] secos lana, 108.984 kilo trigo.

Santa Lucía el 18 del corriente, chata nacional [illegible] 45, de 20 toneladas, patron Berangel y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 128 sacos trigo, 9 fardos pasto, 470 id alfalfa.

Palmira el 18 del corriente, goleta nacional Ce[illegible], de 36 toneladas, patron Tasara y 5 tripulantes á Passano hnos. con 100 esterios leña.

Rosario Oriental el 15 del corriente, pailebot argentino Joven Cirila de 31 toneladas, patron Carnetti y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 675 kilos maiz, 39 131 id trigo.

Santa Lucía el 15 del corriente, balandra nacional [illegible] 296 de 25 toneladas, patron Alvarez y 3 tripulantes á Escofet y Pascual con 613 sacos de trigo.

Concordia el 20 del pasado, paylebot argentino [illegible]premo de 57 toneladas, patron R[illegible]pallo y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 2540 medios postes, [illegible] estacones.

Concordia el 6 del pasado, goleta nacional Dor[illegible]dana de 40 toneladas, patron Gestro y 3 tripulantes, á Passano Hnos. con 2100 medios postes, [illegible] estacones.

Dolores el 12 del corriente, paylebot argentino [illegible] Paulita de 24 toneladas, patron Celecio y [illegible] tripulantes, á Passano hnos. con 1000 hectolitros [illegible] carbon, 2 fardos zuelas.

Asuncion el 9 del corriente, vapor nacional A. Braga de 177 toneladas, capitan J. Risso y 21 tripulantes á E. Vidal con la carga siguiente: á P. [illegible] é hijo 2906 rollizos madera dura.

Buenos Aires, vapor francés France, á F. Belusse con frutos del país en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 17

Por General Artigas

Hamburgo, vapor aleman Lavinnia, por P. H. Petersen 2 animales en pié.

Hamburgo, vapor aleman Delia, por P. H. Petersen 1 ternero en pié.

Buenos Aires, paylebot nacional Arturo, por Passano hnos. 14 000 ristras cebollas, 1860 id ajos.

Por Cámaras

Nueva York, vapor inglés Tartar Prince, por Malman 74 fardos lana con 35.578 kilos.

Amberes, vapor aleman Marienburg, por Mallmann 70 fardos lana con 11 224 kilos.

Nueva York, barca americana Justine H. Ingersall, por F. Lagemann 2797 cueros vacunos secos.

Por Juncal

Marsella, vapor francés France, por M. A. Favaro 108 fardos lanares con 53 104 kilos.

Nueva York, vapor inglés Afghan Prince, por T. Howard 100 fardos lana con 57.570 kilos.

Valparaiso, vapor inglés Liguria, por P. Ferrés 100 sacos alpiste con 6850 kilos.

Por Ciudadela

Bremen, vapor aleman Schonburg, por F. Bula 63 fardos lana con 36.136 kilos.

Dia 18

Por Juncal

Marsella, vapor francés France, por A. Roux 33 fardos lanares con 21 108 kilos, 1 fardo garras con 647 id.

Nueva York, vapor inglés Afghan Prince por T. Howard 100 fardos lana con 50.740 kilos.

Por el Cerro

Brasil, vapor italiano Sarita, por Tarradelles 800 fds. tasajo con 76.410 kilos.

Canal, barca austriaca Drina por Tarradellas 86250 kilos ceniza de huesos.

Londres, vapor inglés Nile, por F. L. Humphreys 115 cjs. lenguas conservadas con 26470 kilos.

Valparaiso, vapor inglés Liguria, por P. Ferrés 50 pipas sebo con 24034 kilos, 50 bord. sebo con 11401 kilos.

Canal, barca austriaca Drina, por Tarradellas 32.555 kilos ceniza de huesos.

Por Victoria

Valparaiso, vapor inglés Liguria, por Tarradellas 200 bordalesas sebo con 45 343 kilos, 21 cuarterolas grasa con 2.547 kilos.

Hamburgo, vapor aleman San Paulo, por F. Bula 841 cueros vacunos salados.

Por Punta del Tigre

Valparaiso, vapor inglés Liguria, Anaya Irigoyen 100 cuarterolas grasa con 12.144 kilos.

Valparaiso, vapor inglés Liguria, por Tarradellas 150 cuarterolas grasa con 18.561 kilos.

Valparaiso, vapor inglés Liguria, por Tarradellas 62 bordalesas sebo con 13.953 kilos.

Londres, vapor inglés Nile por Tarradellas 101 cajones lenguas con 4030 kilos.

Salidas para ultramar

Dia 17

Rio Janeiro y escalas, vapor nacional Enrique Barroso, por T. Berninzoni, frutos del país.

Havre y escalas, vapor aleman Delia, por Wilson, Sons y Ca. con frutos del país.

Dia 18

Southampton y escalas, vapor inglés Nile, por F. L. Humpheys y Cs. con 27 pasajeros y frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman Abydos, por G. Moeller con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 17

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. Asiain con 38 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con 99 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, por T. Berninzoni con 31 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor francés Chili, por A. de Saavedra con resto de carga.

Dia 18

Buenos Aires, vapor nacional Uruguay, por Escofet y Pascual, en lastre.

Santa Lucía, chata del tráfico Núm. 37, por Escofet y Pascual, en lastre.

Buenos Aires, vapor aleman Minneburg, por Christophersen hnos., con resto de carga.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4 45 p. m.

Para Bahía y Hamburgo, vapor aleman *San Paulo*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale mañana:

Para Lóndres y Hamburgo, vapor aleman *Luxor*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 23:

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Vittoria*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 1.º de Mayo:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Canal, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman *Ramses*.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Abril hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sanjinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.15 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	20	inglés	*O. Grange*
Nueva York	20	inglés	*Bellanoch*
Paranaguá	20	argentino	*Pomona*
Havre y escalas	20	francés	*Santa Fé*
Amberes y escalas	20	inglés	*Olympo*
Marsella y escalas	20	francés	*Olbia*
Paranaguá	20	argentino	*Mercurio*
Génova y escalas	20	italiano	*Orione*
Génova y escalas	20	aleman	*Italia*
Rio Janeiro y escal's	21	brasilero	*Desterro*
Amberes y escalas	21	inglés	*Homer*
Port Stanley	21	aleman	*Luxor*
Nueva York y escalas	23	inglés	*Manitoba*
Southampton y esc's	23	inglés	*Magdalena*
Marsella y escalas	24	francés	*Italie*
Cádiz y escalas	24	español	*Antonio Lopez*
Valparaiso y escalas	24	inglés	*Orissa*
Bremen y escalas	28	aleman	*Louisiana*
Southampton y escls	30	inglés	*Mark*
Génova y escalas	30	italiano	*Caffaro*
Rio Janeiro y esc las	30	brasilero	*Porto Alegre*

Vapores á salir para ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Amberes y escalas	20	aleman	*Mouri*
Havre y escalas	20	francés	*Cordillere*
Bahia y escalas	20	aleman	*Sao Paulo*
Lóndres y escalas	21	aleman	*Luxor*
Génova y escalas	23	italiano	*Vittoria*
Liverpool y escalas	24	inglés	*Orissa*
Génova y escalas	26	aleman	*Italia*
Nueva York	30	inglés	*Delcomyn*
Bremen y escalas	30	aleman	*Marienburg*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 19

Trámite—Vicente Rama contra Santiago Zancta; concurso voluntario de Feliciano Gonzalez; Testamentaria de Apolinaria de Alvarez; Antonio Pensa contra Carlos Scarone; testamentaria de José Joaquin de Viana; concurso necesario de Manuel Ferrando; Luisa P. de Viaei contra la sucesion de Luis Lucchini; Francisco Caffa y Santino Moreno, solicitando la venta judicial de una propiedad; Luis Otero en los autos sucesorios de Resendo Otero; José Bañco contra Inés Dassouey de Dasque; Joaquin M. Carvalho, deduciendo tercería en los autos seguidos por Nicolas Mederi contra Juan Covelo y Vila; Santiago Gades contra Antonio Pagés; suc. Juan Gonzalez; David Cervini con Cesar A. Velazco; suc. Felix Ponte con sucesion Estevan Ritou; Pedro A. García deduciendo tercería excluyente de dominio en los autos seguidos por Estefanía Rodriguez de Couto contra Setiembre Couto; Manuel D. Mieres con la test. de Juan Ramon Gomez; Teresa Fonticelli de Santos con la suc. de Juan Quirola; Adolfo D. Jeus con Sebastian Anduezo y Francisco Poncino; Pedro Martino con Francisco Acosta; concurso voluntario de Joaquin Rover; sucesiones de Juan Antonio Lavalleja y Ventura Cantel de Lavalleja, incidente sobre observaciones al inventario; test. de María Gándara de Osorio; suc. de Ignacio Telechea; suc. de Gaetano Grisetti; Pedro Martino con Lisandro Cabral; Antonio Laguardia con la Sociedad Stella d'Italia.

Interlocutorias—José Calcagno con la suc. del doctor Luis Lucchini; Juan Alcain, curador de Manuel, Manuela y Cármen Alcain; concurso voluntario de Feliciano Gonzalez; Jeremías Bianchi; test. de Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira, incidente del doctor Jacinto Casaravilla.

Definitivas—Suc. de Diego Martinez y Corbelo; Natalio Paganotti con Cárlos Demarchi; Luis Pajedas con Joaquin Royer.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 19

Trámite—Sucesiones de Antonio Courtin y María Viale; María T. Brito de Munilla con la Compañía de Seguros sobre la vida "The Standard" antecedentes relativos á Enrique Cachetti, Eduardo Cruz recurso de queja, Martiniano y Josefina Vizcarra, concurso, sucesiones de Francisco Vizcarra, concurso, sucesiones de Francisco Rovello y Juana Marengo, Mateo Flaquer con las sucesiones de Nemesio Rosas é Hilaria Rodriguez; sucion de Mercedes Uriarte; Guillermo Burmester con Marcelina Lopez de Sagrera, Francisco Villanueva con Camilo Vidal, sucesion de Martina Serrano de Gonzalez; el Agente Fiscal del Departamento de Rio Negro en los autos seguidos por Sara Laury de Creagh, Dalmiro Figares contra la sucesion de Eugenia Martinez de Correa, Luisa Bersani de Melli concurso, concurso de Ildefonso Pereyra, incidente de Juan Cabelo y Vila; Juan Calcagno, sucesion, Canuto Vidal concurso, Saturnino Tapia con Piñeyro y Ca.

Justo Linares, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ercuerra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafaote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

CONSEJO UTIL

¿Sufris de los pulmones? ¿De la laringe? De los bronquios? Tomad sin pérdida de tiempo el precioso Pectoral de Cambará, de S. Soares.

Los depositarios, Beisso y Surraco, calle 18 de Julio núm. 216.—15

A las familias que viajan

Una señora francesa se ofrece para acompañar para Europa, familias, enfermos ó niños. Dirigirse R. G. L., calle Rio Negro 152.

757-ab.30.

Al comercio Los abajos firmados participan al comercio que la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Paysandú núm. 114 que giraba bajo la razon social de Iriarte y Piñeiro ha sido disuelta de comun acuerdo haciéndose cargo del activo y pasivo de dicho negocio don Faustino Piñeiro quedando desligado de dicha sociedad el socio Valentin Iriarte.—Montevideo, 19 de Abril de 1897.—*Valentin Iriarte* y *Faustino Piñeiro*.

760-ab.22.

EL ORGANISMO FUERTE

lucha contra las enfermedades mas terribles y las vence, el organismo débil está expuesto á todas las enfermedades y sucumbe.—EL REMEDIO MAS SEGURO EN SUS EFECTOS TÓNICOS MAS FACIL DE TOMAR, preferible á las preparaciones todas de arsénico y de hierro es la

HEMOGLOBINA SOLUBLE DESANTI-ZULIANI

Principio ferruginoso de la sangre.—Los neurasténicos, los anémicos, los dispépsicos, las niñas cloróticas, los debilitados por largas enfermedades ó por excesos vuelven á encontrar la salud en la EMOGLOBINA DESANTI-ZULIANI

Unicos depositarios: Colombo y Ferrua, farmacéuticos; calle Buenos Aires núm. 207, esq. Ituzaingó—Reconquista núm. 228, esq. Juncal—Uruguay núm. 201, esq. Dayman—Montevideo.

Ventas en todas las Farmacias.

✝

DOCTOR

PIO SILVA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Abril de 1897

[illegible] María Narcisa da Silva, esposa; Lavinia, María, Felicia, Amanda, Cármen, [illegible]ela y Pio, hijos; Rosendo Cardona, Agustin Lopez y José F. Monteiro, hijos [illegible]os; sus nietos y demás deudos, presentes y ausentes, invitan á sus relaciones [illegible] la misa que se celebrará el mártes 20 del corriente en la iglesia de San Fran[illegible] á las 10 a. m.

Favor que agradecerán.

758-2ed.

✝

REGINA V. DE CORBACHO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Abril de 1897

[illegible] Ramon F. Corbacho, esposo; Regina C. de Marquez, Elena C. de Bonino, [illegible] Ramon, Francisco, Angel y María Teresa, hijos; Regina B. de Vila, madre [illegible]; José R. Basilio (ausente). Leonardo T., Amelia y Margarita, hermanos; Vic[illegible] S. Marquez y José N. Bonino, hijos políticos; nietos, hermanos políticos, tios, [illegible] y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada [illegible] tendrá lugar hoy 20 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colon núm. 194.

Cementerio del Buceo.

(Servicio Donnelly y Ca.) 1pub.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

VINOS Y JARABES DESPINOY SIMPLES Y FERRUGINOSOS al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

Unico experimentado y aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

[illegible] Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, [illegible]

DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY y Cᵉ, 3, Rue des Lions-St-Paul PARIS.

Depósito en Montevideo—Demarchi-Parodi

2871-p.10y20-ot.20del97

VINO PURA UVA

RECOMMANDE

EL MEJOR DE LOS VINOS

Tipo Burdeos para familias. A **8 centésimos el litro**. Barrilitos de 50 y 118 litros, de poner canilla. Por litro y damajuanas á los repartidores y al público.

Pedidos por cartas al correo ó particularmente en la misma bodega.

Granja Santa María—Estancia La Floresta

ORILLAS DEL PLATA NUM. 239

[illegible] DE 6 Á 9 Y DE 1 Á 6 P. M.

JOSÉ M. SANTA MARIA

Cipriano C. Silva

Importante remate de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier.

EL LUNES 26 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko Capurro, procederé á la venta despachado, por cuenta y órden de quien corresponde y en lotes á gusto del comprador y en condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Una partida de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 761-ab.20.

José María Canto

EXCEPCIONAL Y ESPLÉNDIDO REMATE

Ocasion única de adquirir una propiedad en la plaza Independencia, localidad donde nadie vende.

EL DIA 30 DE ABRIL, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, plaza Independencia, números 93, 95 y 97 esta magnífica propiedad de altos, con frente tambien á la calle de Andes números 145 y 147. Consta de un area de 10 metros 737 milímetros de frente á ambas calles, por 32 metros 212 milímetros de una á otra. La casa es de dos pisos, tiene columnas al frente de la plaza y se vende al mejor postor. El comprador entregará 500 pesos m/n. oro, como garantía.

Títulos perfectos. Para informes dirigirse al rematador, Misiones núm. 141. 734-ab.30

Jaime Maeso

JUDICIAL—Importante remate de balandras, chatas y botes en detalle, una á una, para pago de hipoteca y al mejor postor. Todas las embarcaciones en buen estado.

EL MÁRTES 20 DEL CORRIENTE ABRIL á las 2 de la tarde, de mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, Dr. don Juan A. Sarachaga, y en el muelle de la calle Florida, procederé á vender al mejor postor y para pago de hipoteca las siguientes embarcaciones en buen estado, cuya venta efectuaré una á una: 1.o Balandra «Estela» de 36 pies de quilla, 14 de manga y cuatro y medio de puntal; 2.o Castro, balandras y una chata, cuyos nombres y dimensiones, son los siguientes: Balandra «Marsella» 40 pies de quilla, 15 de manga y 4 y 1½ de puntal; balandra «Colon», 36 pies de quilla, 15 de manga y 4 y 1½ de puntal; balandra «Chiche» y «Ester», la primera con 34 pies de quilla y la segunda de 36 pies de quilla y 4 1½ de puntal; y la chata "Segunda" con 15 metros 40 centímetros de de eslora, 7 metros 60 cents. de manga y 1 metro y 12 cents. de puntal con capacidad de 34 toneladas. 3.º Dos chatas de trasbordo número 1 y 2 y un bote denominado "No hay otro". Como estas embarcaciones están trabajando el interesado que quiera verlas, dirijise á mi escritorio Ciudadela núm. 108, que allí se les dirá en donde están. El comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. 756 a 20.

AVISOS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 77.º semestre.—Montevideo, Abril 17 de 1897. 753-ab.27

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CÁRMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota.—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m.

715-my.12-d p.md.

Tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas, que los dias 20 y 21 del corriente, de 2 á 4 de la tarde en el escritorio, calle Piedras núm. 181, se pagará el dividendo de 2 1 8 %, correspondiente al primer trimestre del año 1897.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Abril 14 de 1897.

735-ab.21. *El Secretario.*

RELOJES DE TORRE!

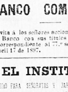

En la Relojería de Oscar Ruske, se hacen presupuestos de colocaciones de relojes grandes sobre iglesias, edificios públicos, etc.

Tambien se componen relojes de esta clase, tanto en la capital como en los departamentos, con muchos años de garantía y á precios módicos.

MONTEVIDEO

151—CALLE ANDES—151

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

3365-prm.d.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

perdprn.

ASMA-OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cᵉ son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresion*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoracion*.

En PARIS, 8, rue Vivianne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Continuada por D. Emilio Alonso Martinez

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denticion* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896

M. E. Brooks, Gerente.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		3:783.400	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		3:442.005	
Id idem idem Serie E		158.759	
Propiedades adquiridas		4.753.597	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 3.695.300 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	2.524.009 50		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	120.263 53	2:644.272 03	
Préstamos en Títulos Hipotecarios serie E sobre propiedades urbanas	6.000 00		
Idem idem idem idem rurales	96.815 96	102.815 96	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		1:801.465 59	
Caja—Existencia en efectivo		3.565 21	
Banco de la República Oriental del Uruguay		2.405 16	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		1.000 00	
Banco Italiano del Uruguay		730 64	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		283.400 00	
Obligaciones á cobrar		11.667 64	
Muebles y útiles		5.570 66	
Material de escritorio		901 34	
Administracion del Barrio Reus al Norte		15.667 80	
Valores depositados		105.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		937.731 57	$ 18:553.899 91

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			61.281 85
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A. B. C. D.	$ 3:281.598 86		
Idem idem rurales idem A B C D	160.407 00		3:442.005 86
Idem idem urbanas idem, serie E	11.192 70		
Idem idem rurales idem, serie E	147.566 88		158.759 58
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4.422.200 00		
Id id id B id	448.200 00	4:870.400 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	686.300 00		
Id de Títulos H. del Uruguay serie D en circulacion	799.400 00	1:485.300 00	6:355.700 00
Id de Títulos H. del Uruguay serie E en circulacion			102.900 00
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			1:611.021 04
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			221.879 37
Intereses de Contratos Hipotecarios serie E			1.544 20
Servicio de cupones, séries A. B. C. D.:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1895		534 00	
Idem idem á 30 Junio de 1896		844 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1896		22.840 00	24.218 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893		300 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893		10 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1894		42 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1895		2 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895		80 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1896		462 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896		97.726 00	98.622 00
Obligaciones á pagar			214.170 00
Depositantes de valores			105.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			586.798 01
			$ 18:553.899 91

Montevideo, Abril 13 de 1897.

JUAN J. DE ARTEAGA, Gerente. ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. MIGUEL COLLINS, Contador.

729-ab.20

A causa de su pureza la Peptona CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR y en los laboratorios de Berlin, Viena, San Petersburgo, etc.

EFICACIA Y ACCION RÁPIDA

VINO CHAPOTEAUT

de PÉPTONA PÉPSICA

La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Nútrense así, sin necesidad de ningun otro alimento, los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del estómago y del hígado causadas por la estancia en los países cálidos.

CHAPOTEAUT Farmacéutico, 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN REBAJA DE PRECIOS

BAÑOS de sumersion con ó sin muebles aporcelanados, esmaltados ó «japanned» muchas diferentes clases; baños de lluvia varias clases; bidest con ó sin muebles; duchas, mangas para riego ó incendio y surtido completo de cualquier clase de aparato. Todos á precios nuevamente reducidos. Gran stock de inodoros recien recibidos, muy baratos; lavatorios, orinales, filtros, calentadores, llaves é infinidad de aparatos **á precio de costo**.

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES

126 Sarandí y 66 Plaza Zabala

469-perm. 3.ª pag. ed. m.

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias, 20, [illegible] Venta por Mayor, 20, Rue St-Lazare, Paris.—Exíjase esta Firma sobre cada Cigarrillo.

SÁNDALO MIDY

El único preparado con el célebre Sándalo de Mysore

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones; cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria, sin causar los dolores de riñones que producen los sándalos impuros ó asociados á otros medicamentos.

SANTAL MIDY

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Cada Capsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

JARABE FÉNICO DE VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitran desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorcion desagradable y difícil su digestion. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera

Depósito en Paris: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129

Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.

Gran surtido de artículos de esgrima.

Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.

Orfebrería Cristofle garantida.

Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 504 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20:04 por ciento**.

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1 de 1897.

648-ab.30 *La Comision Liquidadora.*

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Roy.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa eros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » » no » » 4.50
» » » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Parré de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

d.p.md.

Santiago Carlevaro
Gerente administrador

BILLAR

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

perm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower-Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 14 de Abril de 1897.

Con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 id.

Se jugarán 2 loterías mas en combinacion, siendo una de 20.000 y otra de 10.000 $ m/n.

Nota—Para el mes de Mayo se jugará una lotería de 500.000.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.500.000
» integrado. . .	750.000
Fondo de reserva. . .	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cº.
Paris . . .	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo . . .	Los señores J. H. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder [illegible]
Amberes . . .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.d.pm

SEMANA SANTA

Bacalao especial Escocia
Camarones secos del Brasil
Conservas de todas clases:
Alberjas, chauchas, espárragos, trufas
Hongos al natural y hongos [illegible] en aceite
[illegible]
Anchoas en aceite sin espinas en frascos
Sardinas sin espinas Rotos y Amieux
Sardinas finas en aceite [illegible]
Sardinas extra [illegible] y [illegible]
Royans con [illegible]
Atun Marinado [illegible]
Maquereaux [illegible] grandes en aceite y manteca
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Manteca Isigny extra [illegible]

Venta por mayor y menor en depósito y despachado

EUGENIO DANREE

108—CALLE 25 DE MAYO—108

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc. etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 342, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . .	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados »	4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de [illegible] á [illegible] p. m.

Oficina: Calle Cerro, 171.

90-ab.30-64.m. *Horacio García Lagos.*

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

DEL DR CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Leyurta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 6 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

700-ab.20.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hilario Pin, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 20 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

576-ab.20

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de Claudio V. Starico y Ca., para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato hecha por los fallidos, tendrá lugar el dia veinte del corriente, á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 2 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

661-ab.20

REMATES

José B. Gomensoro

Averias.—Frente al kiosko de Capurro.

EL MARTES 20 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponde, desembarcado de los vapores Balaklava, R. Rubattino y P. Pfalz.

EN LOTES Á LA VISTA

St y C / B—25 sacos castañas secas.
St & C / Q—16 sacos arroz.
G B / S L—100 cajones velas parafina (de colores).

Venta despachado y al contado. 741-ab.15.

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 23 del corriente Abril á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, dormitorios, comedor, porcelana, loza, cristalería, espejos, cuadros, bebidas, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado en damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 reloj para torre, 4 máquinas para centrar, 1 máquina buril, 1 torno de pulir.

1 gallo y 6 gallinas Conchinchinas blancas.

731-ab.14.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 20 de Abril—Los muebles que adornan la casa calle Florida 244, esquina Maldonado, por ausentarse la familia para Europa.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, consistente en muebles de sala, escritorio, comedor, dos dormitorios uno id para niños, cocina de hierro, batería id, porcelanas, etc.

Detalles por carteles.

La casa estará en exhibicion el dia del remate desde las ocho de la mañana. 746-ab.15

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 136.

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE á la 1 en punto. De Muebles nuevos, usados y artículos de bazar, roperos con espejo, id de puerta, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesa de luz, aparadores, mesa para comedor, un juego de sala de 9 piezas tapizadas, escritorio ministro, 1 mesa billar para cazin y carambola con todos sus útiles juego de bolas de marfil, mesas mármol, 1 espejo marco dorado, camas de hierro, sillas Viena nuevas y usadas, sillones, colchones elásticos, id lana, cuadros, perchas, tohalleros, juegos de lavatorio, id para agua, alfombras, mantas para viaje, platinas, porcelanas.

EN VENTA PARTICULAR

Una gran caja de hierro pesa 120 arrobas, 1 rico juego de dormitorio de nogal compuesto de cama matrimonial con dosel, roperos tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio y 2 mesas luz con lunas de cristal biseladas y mármol Santa Ana, 1 rico piano marca Muller, 2 juegos de arreos para 2 caballos, 1 id 4 caballos, alfombras. 750-Ab.18

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm. 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs, alemanisco, servilletas, cintas, muselinas, tule, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa. 498-mz.11

Rafael Ruano

TRES REMATES JUDICIALES

El jueves 29 de Abril

1.º A las 2 p. m. Una casa de altos en la calle Uruguay números 322A, 324, 326, entre las calles Queguay y General Rondeau las dos terceras partes de la tasacion son 13.466 pesos 67 centésimos.

2.º A las 3 p. m. Una casa de altos en la calle Cerro Largo números 149, 151, entre las calles Arapey y Daymán, las dos terceras partes de la tasacion son 8626 pesos con 67 centésimos.

3.º A las 4 p. m. Un terreno con lo en él construido en la calle Figueroa núm. 190 c, entre las calles Nueva York y Asuncion, las dos terceras partes de la tasacion son 2153 pesos 33 centésimos.

La venta tendrá lugar en el paraje de sus respectivas ubicaciones y á la hora señalada segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público; Que el dia 29 del corriente y por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:—Primero: A las 2 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 56 de la nueva ciudad con frente al Sud á la calle Uruguay, donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322 A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.—Segundo: A las 3 de la tarde. Un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros, 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núms. 149 y 151, 25 metros, 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos. y por el Sud midiendo 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando en su totalidad un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 12.940. Tercero: A las 4 de la tarde, otro terreno con lo en él construido compuesto de 9 metros 62 cents. de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el núm. 118 (hoy 190 c) y por el Este 9 metros 40 por el Norte 31 metros 75 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de $ 3.230. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion, en el órden que se expresa en el edicto. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. civil. Se manda vender en el expediente caratulado: «Pedro Salomon en autos sucesorios de Juan Quiroga solicitando la venta de unas propiedades».—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

636-ab.8.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIÉRCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A LAS 2 P. M.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, cuadros, varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías—Por exclusiva órden de una casa importadora—En mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 20, MIÉRCOLES 21 y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien recibidas para **registreros roperos, tenderos, merceros y sombrereros,** cuyo extenso detalle se dará por carteles.

Ventas por bultos y fracciones. 726-ab.14

Cipriano C. Silva

Importante remate de galletitas Marie, yerba de Paranaguá y vino de Oporto.

EL MARTES 20 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederá á la venta por órden del señor agente de Seguros del Lloyd, don Eduardo Cooper.

R 200/1—2 caj. galletitas Marie c/u. 48 latas, con poca avería, desembarcado del vapor inglés Florence, procedente de Liverpool.

En seguida

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y con autorizacion del señor agente de Seguros respectivo:

25 barricas yerba de Paranaguá con avería.
7 1/2 id id id, id id.
28/4 id id id, id id.

Al mismo tiempo

50 cajones vino de Oporto, clase superior y en perfecto estado. 740-ab.15

Cipriano C. Silva

Judicial—Al mejor postor—De una finca y terreno en el Buceo. Segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento; compuesto de 3 hectáreas 6849 mts. y 5 decímetros cuadrados, con 171 metros 80 centímetros de frente, al Este sobre la calle del Comercio y 211 metros 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda [illegible] por el Norte con los señores Reyes y [illegible] y por el Sur con el Rio de la Plata.

Se previene que el mejor postor en el acto del Remate, oblará el 10 % del precio de su venta y que se manda vender [illegible] seguidos por don Leopoldo Mateo, contra los señores Emilio Schelotto y Ca., por ejecucion de [illegible].—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

719-ab.11.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 5553 pesos con 32 cts. oro.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Abril próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesta de 878 hectáreas, 783 metros 10 decímetros cuadrados, y dando al norte con campo de doña Ana Collares, al sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al este con el de doña Fermina y Gilvina Collares y al oeste con el de don Manuel Brasil, tasada en $ 8330.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Pereira Hnos. contra Mateo Collares Brasil, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por los títulos y antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria, Rincon núm. 63.

528-mzo.16.

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Durazno núm. [illegible] esquina á Mdanos.

EL MIÉRCOLES 21 y jueves 22 del corriente á las 12 y 1/2 en punto, se venderá al mejor postor de todas las existencias del referido negocio constando de un variado surtido de cristalerías, ferretería, azúcar, yerba, arroz, aceite de varias marcas, conservas de varias clases, vinos embotellados Oporto, Jerez, cognac, bitter, vermouth, fernet, vino carlon, francés, de [illegible] y muchos otros artículos del ramo que sería detallar por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, dos vidrieras, balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes y demas útiles.

Por mas informes vea al rematador calle Yí número 322. 751-ab.18

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 50 cajones vino Oporto y 25 cajones vino tónico de Bagnols—Frente al Depósito Artigas núm. 1.

EL VIERNES 23 del corriente á la 1 en punto, venderé por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, en los autos seguidos por don Manuel Pereyra contra don Manuel R. Vieira, al mejor postor y al contado y en depósito lo siguiente, desembarcado de los vapores franceses «Charentes» é inglés «Phoeniciano».

M. R. V.—50 cajones vino oporto.
A. P.—25 cajones vino medicinal (Tónico Bagnols.)

Mas informes al martillero. Canelones 134.

722-ab.15.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 metros de Campo.—En el Rincon de los Mochados—9.ª seccion del departamento de Tacuarembó.—Equivalentes á 1973 c.—Retasadas en 10924 pesos 25 cts.—2/3 partes base de venta 7282 pesos 82 cts.—Equivale la base de venta á 5 pesos hectárea.—Es decir, una pichincha, pues todavía se descontarán los arrendamientos percibidos por el ejecutado.

EL LUNES 3 de Mayo á las tres en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Mayo á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2/3 partes de la retasa que asciende á la suma de 10924 pesos 25 centésimos, cuyas 2/3 partes importan 7282 pesos 82 cts.; de esta cantidad se le descontará al comprador los arrendamientos adelantados al ejecutado desde la fecha del remate; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 57 áreas y 70 centiáreas, y linda por el Norte con el Arroyo Malo; por el Sud con la sucesion Urbano Machado;—por el Este con don Guillermo Larraburen y por el Oeste con don Camilo Florencio.—El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra don José de Souza Pereira.—Montevideo, Abril 3 de 1897. —*Benjamin Pereira*, actuario.

Por informes, al martillero, Canelones 134.

668-ab.5

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un hermoso viñedo y arboleda frutal, edificios y demás mejoras en Colon, á doce cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon N.º 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero D. Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una propiedad compuesta de dos fracciones de terrenos contiguas, con los edificios, cercos, plantaciones y demas mejoras que contenga, situados en el paraje llamado Pantanoso en este Departamento, compuesta la primera de 79.995 metros, 23 decímetros que lindan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz; por el Sud-Oeste camino vecinal en medio con D. Manuel Alvarez y D. N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion N.º 5 y por el Nord-Oeste con la fraccion N.º 7, midiendo de frente á dicho camino 465 metros 63 decímetros por un fondo de 171 metros 80 centímetros. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el N.º 7 se compone de 63.766 metros 9 decímetros cuadrados que confinan por el Nord-Este con D. Agustin Diaz y la sucesion Menk, por el Sud-Este con la fraccion seis, por el Sud Oeste camino vecinal en medio, con Gutierrez y por el Nord-Oeste con Giot, midiendo 375 metros 5 centímetros de frente á dicho camino, por un fondo de 171 metros 80 centímetros.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por D. Juan B. Musto con D. Francisco y D. Pascual Sienra, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 5 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

690 ab 8

José María Canto

REMATE JUDICIAL

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 30 del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Canto asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2.417 metros 78 decímetros de terreno, situado del otro lado del arroyo Miguelete, de este departamento, cuya área forman tres fracciones que lindan con la quinta del doctor Castro, y se hallan cerca del Puente de las Duranas. Tasacion 1.807 pesos 61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Severo y Añon.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 727-ab.14

La Primera Marca del Mundo

GUERLAIN

Perfumista. — Fábrica en Bécon-les-Bruyères (Seine). — Almacenes : 15, Rue de la Paix, PARIS

"Agua de Colonia Régimenienne" — Perfume delicioso muy estimado para la limpieza del Cuerpo.
"Crema de Fresas" — Cold-Cream Especial — Para tonificar y suavizar la piel.
"Jardin del Cura" — Extracto para Pañuelo — Notable por su distincion.
"Jabon Sapoceti" — de Blanco de Ballena — Inofensivo para la Cara y las Manos.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado.

Es la mas odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho mas refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por la etiqueta azul y amarilla en forma de escudo, y por la Marca de Fábrica « White Rose »

La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

532-prm.

CAPSULAS DE SANDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

que estas universalmente afamadas Cápsulas recomendadas por los Médicos

Una Caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente PARA CONSEGUIR LA CURACION EN UNA SEMANA.

EVANS, SONS & Cº, de *Liverpool.* — EVANS, LESCHER y WEBB, de *Londres*, y en todas las Farmacias.

El Gran Descubrimiento del Siglo

ES EL **ELÍXIR GODINEAU** único remedio

(*sin peligro alguno*) contra la **Impotencia.** Curacion de los **Anémicos**, de los **Extenuados**, etc.

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA

Administracion del **ELÍXIR GODINEAU** en PARIS, 7, *rue Saint-Lazare.*

FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; - DEMARCHI, PARODI y Cº.

HIERRO QUEVENNE — Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Flacidez, Dolores de estómago, etc.*—50 Años de Exito. Rehusar todo frasco que no lleve el Sello de la "UNION des FABRICANTS"—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Pravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Cs. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Credit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco de Provincia.
Bahía:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 %
» » » á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.

ANTI-ANEMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DEL D.ª HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA. [illegible]

ELIXIR y JARABE del D.ª HECQUET de S.-Bromuro de Hierro.

Paris: Montagu, 12, rue des Lombards.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Mayo** de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª.

296-prm. 117—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á [illegible] pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados!

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1626—3.ª par

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **24 de Abril**, á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el [illegible] de Abril á las 3 p. m. para Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $	187 43
2.ª id.	131 45
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 16 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Abril para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.